



ESCUELA DE  
HUMANIDADES

Tesina para optar a la Licenciatura en Psicopedagogía

LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS DOCENTES  
ACERCA DEL ROL PSICOPEDAGÓGICO EN EL E.O.E.

Autor: Psp. Julieta Alejandra Heit.

Tutor: Lic. Mariel Elizabeth Reber.

Fecha: 9 de Noviembre de 2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN**  
**Escuela de Humanidades**  
**Licenciatura en Psicopedagogía**

Tesina para optar a la Licenciatura en Psicopedagogía

LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS DOCENTES  
ACERCA DEL ROL PSICOPEDAGÓGICO EN EL E.O.E.

Autor: Psp. Julieta Alejandra Heit

Tutor: Lic. Mariel Elizabeth Reber

Fecha: 9 de Noviembre de 2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN**  
**Escuela de Humanidades**  
**Licenciatura en Psicopedagogía**

Tesina para optar a la Licenciatura en Psicopedagogía

LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS DOCENTES  
ACERCA DEL ROL PSICOPEDAGÓGICO EN EL E.O.E.

Autor: Julieta Alejandra Heit

.....

Firma del autor

Evaluadores

.....

Nombres, Apellido

.....

Firma del evaluador

.....

Nombres, Apellido

.....

Firma del evaluador

.....

Fecha de la evaluación

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

**Escuela de Humanidades**

**Licenciatura en Psicopedagogía**

## **AGRADECIMIENTOS:**

A mis padres y a mi hermano por acompañarme y apoyarme incondicionalmente desde siempre. Les agradezco fuertemente por impulsarme en todo momento a avanzar por el camino que fui eligiendo recorrer a lo largo de todas las etapas de mi vida.

A mi marido, por ser un gran pilar en mi vida, quien me motivó, impulsó y apoyó siempre para poder llegar a esta instancia.

A la familia y amigos, especialmente a mis colegas Yamila y Melina, con quienes compartí todas mis mañanas de los años de cursada. Su amistad es un gran regalo que me brindó la carrera.

A los participantes que colaboraron con el desarrollo de este trabajo final brindando su tiempo y aportando una parte fundamental en el mismo.

A mi tutora Mariel Reber, por toda su buena predisposición, gran dedicación y enseñanza para guiarme en esta etapa tan importante.

## RESUMEN

Este trabajo tiene por fin conocer cuál es la Representación Social que poseen los docentes de nivel primario de una escuela pública acerca del rol psicopedagógico en el Equipo de Orientación Escolar. En la práctica se puede observar que no se tiene claro cuál es la tarea que cumple un Psicopedagogo en la institución educativa. Por esto se plantea la hipótesis que consiste en que la Representación Social que poseen los docentes acerca del rol psicopedagógico no se condice con la tarea que le incumbe.

Para poder llegar a poner esta idea a prueba, se plantean como objetivos, el indagar cuál es el grado de información que poseen los docentes acerca del rol psicopedagógico en el E.O.E., como así también analizar la experiencia profesional de los maestros en relación al trabajo conjunto docente-psicopedagogo en la institución escolar. En base a los datos recabados se podrá identificar cual es la Representación Social que caracteriza a este grupo de maestros.

Como parte del estado del arte, se tomaron trabajos que indagan el tema de la Representación Social, los cuales hacen referencia a este concepto en el ámbito de la educación especial, al nivel medio o al fracaso escolar. A su vez se incluyeron otros referidos al Rol del Psicopedagogo centrado en las expectativas de sus intervenciones, y en los efectos de las mismas.

En cuanto a los aportes teóricos que fundamentan el presente trabajo, se tomaron diversos autores que definen y desarrollan el tema de la Representación Social, así como la conformación del Equipo de Orientación Escolar y el rol del Psicopedagogo como parte del mismo, incluyendo a su vez resoluciones, disposiciones.

Para la recolección de datos se planteó la implementación de dos instrumentos: una entrevista semiestructurada y una encuesta. El estudio fue llevado a cabo gracias a la colaboración de un total de doce docentes pertenecientes a una escuela pública del partido de San Isidro, quienes participaron en el proyecto realizando dichos cuestionarios.

Los resultados obtenidos permiten identificar cual es la Representación subyacente de este grupo de docentes. Lo que lleva a concluir que la hipótesis planteada se confirma parcialmente, ya que se reconoce sólo una parte de las incumbencias del rol; específicamente lo concerniente a las dificultades en el aprendizaje, limitando su intervención a este área, sin tenerse en cuenta otros ámbitos de trabajo como la elaboración de proyectos institucionales, la implementación de los diseños curriculares, la prevención, entre otros.

## ÍNDICE GENERAL

<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<i>Tema.....</i>	7
<i>Justificación y relevancia del estudio .....</i>	7
<i>Estado de la cuestión o del arte .....</i>	8
<i>Problema de investigación.....</i>	12
<i>Objetivos generales y específicos.....</i>	12
<i>Hipótesis.....</i>	13
<i>Consideraciones éticas del estudio .....</i>	13
<b>Marco teórico.....</b>	<b>14</b>
<i>Presentación.....</i>	14
<i>Precisiones conceptuales de los principales conceptos comprendidos .....</i>	14
Recorrido histórico del concepto Representaciones Sociales .....	14
Representaciones sociales .....	16
Equipo de orientación Escolar (E.O.E.) .....	19
Rol psicopedagógico dentro del E.O.E. ....	24
<b>Plan de trabajo .....</b>	<b>27</b>
<i>Enfoque de la investigación .....</i>	27
<i>Diseño de la investigación .....</i>	27
<i>Objeto de la investigación.....</i>	28
<i>Definición de las variables.....</i>	28
Variables generales .....	30
Variables Indicadoras .....	30
<i>Establecimiento de las relaciones entre las variables .....</i>	32
<i>Definición operacional de las variables .....</i>	33
<i>Descripción de los métodos empleados .....</i>	38
Entrevista semi-estructurada .....	38
Cuestionario estructurado.....	38

<i>Muestra</i> .....	39
<i>Construcción de índices</i> .....	39
<i>Selección y justificación de las técnicas</i> .....	44
<i>Criterios de calidad</i> .....	45
<b>Presentación y análisis de los resultados</b> .....	<b>47</b>
<i>Características de la muestra</i> .....	47
<i>Presentación de resultados</i> .....	47
Respuestas obtenidas mediante la entrevista semiestructurada.....	47
Respuestas obtenidas mediante el cuestionario estructurado .....	50
<i>Análisis de los resultados</i> .....	61
<b>Conclusiones</b> .....	<b>65</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>67</b>
<b>APÉNDICE A</b> .....	<b>69</b>
<b>APÉNDICE B</b> .....	<b>70</b>
<b>APÉNDICE C</b> .....	<b>71</b>
<b>Curriculum Vitae</b> .....	<b>75</b>



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa conceptual de variables.....	29
Figura 2: Relación entre variables.....	32
Figura 3: Respuestas a <i>Psicopedagogo como parte del E.O.E.</i> .....	51
Figura 4: Respuestas a <i>Psicopedagogo trabajando en conjunto con docentes.</i> ..	52
Figura 5: Respuestas a <i>Psicopedagogo trabajando con la institución escolar.</i> ..	52
Figura 6: Respuestas a <i>Consultas a Psicopedagogo.</i> .....	53
Figura 7: Respuestas a <i>Frecuencia de consulta.</i> .....	54
Figura 8: Respuestas a <i>Tema de consulta.</i> .....	55
Figura 9: Respuestas a <i>Abordaje de situaciones complejas.</i> .....	56
Figura 10: Respuestas a <i>Funciones del Psicopedagogo como O.E.</i> .....	59
Figura 11: Respuestas a <i>Psicopedagogo como O.A.</i> .....	60

## **LISTA DE SÍMBOLOS**

A.I.C: Acuerdos Institucionales de Convivencia

C.E.C: Centros Educativos Complementarios

D.O.: Orientador Médico

D.P.C y P.S.: Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

E.O.E.: Equipo de Orientación Escolar

F.O.: Orientador Fonoaudiológico

M.R.: Maestro/a Recuperador/a

O.A.: Orientador de Aprendizaje

O.E.: Orientador Educativo

O.S.: Orientador Social

P.E.I.: Proyecto Educativo Institucional

PSP: Psicopedagogo/a

R.S: Representaciones Sociales

## **Introducción**

### **Tema**

Conocer cuál es la Representación Social que poseen los docentes de nivel primario, de una escuela pública ubicada en el partido de San Isidro, acerca del rol psicopedagógico en el Equipo de Orientación Escolar.

### **Justificación y relevancia del estudio**

La carrera de Psicopedagogía inicia en 1956, en el entonces Instituto de Psicopedagogía de la Universidad del Salvador, pionera no solo en Argentina sino en Latinoamérica. Luego de un tiempo, en el año 1972, la disciplina crece y obtiene la categoría de carrera de Grado, surgiendo la Facultad de Psicopedagogía, también en la Universidad del Salvador. Empiezan a aparecer los primeros docentes psicopedagogos a cargo de las cátedras. Pero, por una cuestión evolutivo-histórica, aún prevalecían docentes de otras profesiones (Farrugia, 2010). A partir de este momento, comienza una evolución y logran establecerse en 1984 las incumbencias profesionales y alcances del título, regulándose el ejercicio profesional.

Esta disciplina ha ido creciendo y ampliando su campo de acción a distintos ámbitos, uno de ellos es la educación. En los años '90 los psicopedagogos cumplían su tarea en las escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires formando parte del Equipo de Orientación Escolar. A lo largo de los años la modalidad y, por ende, el rol del psicopedagogo dentro de la escuela fueron cambiando desde sus orígenes hasta la actualidad. De tener una mirada centrada en la problemática de cada alumno trabajando de forma aislada, pasó a ampliar su campo de acción, teniendo un enfoque preventivo e interdisciplinario, trabajando con cada sujeto en particular, así como también con grupos, colaborando con los diferentes miembros de la escuela. Sin embargo, aún hay docentes que no tienen claro cuál es la tarea del Psicopedagogo dentro de la escuela o

tienen una idea acotada de la misma.

En el ámbito escolar es frecuente recibir por parte de los docentes el pedido de intervención del Psicopedagogo para la resolución de situaciones institucionales. Asimismo las expectativas que depositan en la intervención, pueden llegar a no verse cumplidas por no ser competencia del rol.

Por esto, la intención de este trabajo es indagar acerca del conocimiento que disponen los docentes sobre el rol del Psicopedagogo en una escuela primaria que posee Equipo de Orientación Escolar. A partir de la información que se recabe, se podrá identificar cuál es la Representación Social que tienen los miembros de esta escuela. Con los resultados que se obtengan, se podrá reflexionar en pos de favorecer el trabajo en conjunto con los docentes.

Se han encontrado diversos trabajos que investigan el concepto de Representación Social en distintos niveles o modalidades como Educación Especial, nivel medio, etc. o centrándose en otras temáticas como el fracaso escolar. También se han hallado variedad de trabajos que indagan el rol del psicopedagogo, centradas en las expectativas de sus intervenciones, los efectos de las mismas, resaltando el valor que le otorgan algunos miembros de la escuela (docentes, directivos) o la institución educativa en sí misma. Pero han aparecido pocos enfocados en el nivel primario y ninguno que desde un enfoque de investigación mixto, indague lo que conoce el docente sobre el rol del psicopedagogo, para luego arribar a la Representación Social del mismo.

### **Estado de la cuestión o del arte**

Todas las investigaciones utilizadas en este apartado fueron realizadas en la Argentina, más específicamente en distintas ciudades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

El trabajo realizado por Bernardis (2013) se enfoca en determinar cuál es el conocimiento que poseen los docentes sobre el rol del Psicopedagogo, así como también identificar cuáles son las expectativas de las intervenciones, y de esta forma facilitar la comunicación y favorecer al trabajo en conjunto. Los docentes a los que se les realizan las encuestas pertenecen a escuelas de nivel medio (públicas y privadas) que no poseen

Equipo de Orientación Escolar, de la región de Punilla, Córdoba. La muestra utilizada fue de 25 docentes, y se recabaron los datos mediante la toma de un cuestionario semiestructurado.

En relación a lo que piensa el maestro que hace el psicopedagogo (PSP) en la institución escolar, los resultados reflejan que más de la mitad mencionan el asesoramiento a los docentes y a los alumnos. A su vez gran parte de los docentes respondieron que les gustaría contar con la figura del PSP en la escuela. Otros quisieran recibir capacitación, asesoramiento para favorecer el trabajo en el aula. Solo cuatro docentes mencionaron la importancia que tiene para ellos que el PSP asista a las clases, interviniendo y evaluando el desempeño de los alumnos. Tres maestros destacaron la importancia del contacto permanente con el PSP, y solo un docente mencionó la importancia y posibilidad de trabajo conjunto entre PSP y docente.

Los resultados obtenidos reflejan que la mitad de los docentes relacionaban a la psicopedagogía con un área del conocimiento que se encarga del aprendizaje. El resto se refirió a ella como una rama del conocimiento de la psicología, ciencia o disciplina que se encarga de las problemáticas de los niños, rama de la pedagogía, entre otras.

La investigación concluye que el rol del PSP no es conocido ni reconocido en todas sus áreas por los docentes, porque el PSP no se ocupa del aprendizaje en sí o del problema de aprendizaje, su trabajo se enfoca en el sujeto en situación de aprendizaje, pueda o no tener dificultades en esta función. Señala que la psicopedagogía no depende de otra disciplina, sino que es independiente, con un cuerpo teórico y práctico. En base a todo esto se evidenció que las expectativas de los docentes difieren del rol que cumple el psicopedagogo en la institución.

Otro trabajo que aborda el tema es el realizado por Vocaflor (2012). Esta tesina tiene como objetivo analizar cómo condicionan las prácticas del psicopedagogo dentro de las instituciones de Educación Especial y las diversas representaciones que tienen los docentes del quehacer psicopedagógico. También trata de identificar las demandas y las concepciones de los docentes hacia el PSP, así como las expectativas en relación al trabajo de estos últimos. Para recabar los datos se realizaron entrevistas estructuradas, a docentes pertenecientes a instituciones de Educación Especial. Se concluyó que la Representación Social (R.S.) que mayor impacto tiene entre los docentes es la idea de

que el PSP es un auxiliar, que debe resolver aquellas dificultades que tenga el docente en el aula (Vocafior, 2012).

Se destacó en las entrevistas una apreciación negativa hacia el quehacer psicopedagógico, y se debe a que en muchas de las instituciones escolares no existe un gabinete psicopedagógico. Se le suma la indefinición del rol del profesional, lo que termina produciendo que los docentes pretendan acciones que no son parte del su trabajo. Ven el accionar del PSP como un mero burócrata, que pide informes o que no cumple como debe su tarea, lo que conlleva a una desconexión entre el docente y el PSP. Finaliza mencionando que a partir de los datos recabados, las expectativas de los docentes en relación al trabajo del PSP son, que el PSP sea un profesional que pueda interactuar con ellos para lograr una mejor calidad en la enseñanza de la Educación Especial.

El trabajo realizado por Polverg (2009) se enfoca en indagar los modelos de orientación educativa implícitos en las tareas que desarrollan los E.O.E. y su valoración por parte de otros miembros de la institución (directivos, docentes, integrantes de equipos). La misma se llevó a cabo en 3 escuelas de educación primaria de la ciudad de La Plata, Buenos Aires. La información se obtuvo mediante dos cuestionarios de opinión administrados de forma individual, y entrevistas a algunos participantes clave.

En cuanto a la información recabada que es pertinente con la temática que se aborda posteriormente en el presente trabajo, se puede mencionar que las escuelas del distrito de La Plata poseen en su mayoría E.O.E. Sin embargo no todos cuentan con la cantidad de miembros que establece la normativa, ni en todos los turnos que corresponden. A su vez, ante la falta de personal, a veces se les demanda a los miembros del equipo que realicen tareas que no corresponden con el rol.

En relación a lo mencionado por los docentes, si bien aún se considera el “diagnóstico” reservado solo para el caso problemático, comenzaría a vislumbrarse un consenso sobre la importancia de la evaluación como del seguimiento tanto individuales como grupales. Los encuestados reconocieron como tareas pertenecientes al E.O.E. el mediar en problemáticas de convivencia, diseñar adecuaciones curriculares, brindar orientación vocacional y ayudas pedagógicas, organizar reuniones con el equipo de conducción y docentes, debatir problemáticas específicas y buscar soluciones.

Acompañar y orientar a padres, analizar interdisciplinariamente diagnósticos escolares, así como elaborar y registrar la historia personal y de los grupos.

A su vez se observan paradojas respecto a la delimitación de incumbencias y los roles de cada miembro. Por mencionar un ejemplo, en esta investigación tanto directivos como miembros del equipo de orientación consideraron importante colaborar con el maestro en la planificación de actividades y evaluaciones. Sin embargo para los docentes esta tarea es propia de su función y excluye a los miembros del E.O.E.

En la investigación llevada a cabo por Gregorini (2011), se pretende analizar la valoración de los docentes acerca de la intervención del PSP dentro de la escuela, mediante encuestas auto-administradas. Su objetivo es indagar en qué medida los docentes consideran que las necesidades que se presentan en su actividad diaria son satisfechas, mediante la intervención del PSP dentro de la institución educativa. Utiliza un diseño exploratorio descriptivo y toma como muestra 61 docentes y 7 PSP, de siete escuelas privadas de Mar del Plata.

En relación a lo que se va a bordar en el presente trabajo, interesa destacar uno de los objetivos específicos que plantea caracterizar el rol del PSP dentro de la institución. De acuerdo al análisis de los datos, ambos grupos de profesionales respondieron en su mayoría, que el rol del PSP consiste en orientar a los docentes ante diferentes situaciones. Otras de las respuestas que dieron en menor porcentaje fueron la intervención, asesoramiento y prevención. Por otro lado, ninguno de los PSP encuestados consideró que su rol consista en capacitar a los docentes. En este grupo encuestado la mayoría de los docentes mencionó que tenía conocimiento acerca del rol que desempeña el PSP en la escuela. Consideraban fundamental la intervención, teniendo en cuenta distintas variables como la diversidad social, la necesidad de una mirada diferente, una orientación profesional ante situaciones que se plantean en el quehacer cotidiano para las cuales el docente no cuenta con herramientas suficientes. Ante todo esto se concluye que no se encontraron diferencias entre lo percibido por los docentes en cuanto al perfil PSP, y lo indicado por estos últimos.

Por último el trabajo elaborado por Messi, Rossi y Ventura (2016) plantea como objetivo analizar las representaciones, las expectativas y los efectos atribuidos por los

docentes sobre la Psicopedagogía educacional. Se realizaron encuestas ad hoc, a 65 docentes de escuelas públicas primarias y secundarias, que tuvieran servicio de psicopedagogía en Santa Fe.

En relación a los conocimientos de los docentes sobre el rol, esta investigación indaga dicha temática. Los resultados que obtuvieron mostraron que los docentes expresaron su idea de intervención como reeducación de alumnos con dificultades para aprender, a través de mecanismos terapéutico/clínicos individuales y adaptaciones curriculares. Mayoritariamente los participantes mencionaron como objetivos más importantes crear condiciones para un mejor aprendizaje individual y/o grupal en las instituciones educativas y de salud. También mencionaron el preservar, mantener, mejorar y reestablecer en niños, adolescentes y adultos la posibilidad de aprender. A partir de esto se deduce que los docentes focalizaron la intervención en las dificultades de aprendizaje.

Los trabajos mencionados anteriormente se enfocan en indagar sobre el concepto de R.S. Por eso lo que se propone en este trabajo es ahondar no solo en la noción de Representación, sino también indagar acerca de la información que poseen los docentes sobre el rol del PSP. La intención es trabajar con estos conceptos, para obtener nueva información que permita enriquecer el quehacer cotidiano entre PSP y docentes.

### **Problema de investigación**

¿Conocen los docentes cuál es el rol de los psicopedagogos?

¿Cuáles son las R.S que tienen los docentes sobre el rol PSP?

### **Objetivos generales y específicos**

#### Objetivos generales:

Conocer cuáles son las R.S que poseen los docentes sobre el rol del psicopedagogo dentro del E.O.E.



### Objetivos Específicos:

Indagar cuál es el grado de información de los docentes acerca del rol psicopedagógico en el E.O.E.

Analizar la experiencia profesional de los docentes en relación al trabajo conjunto docente-psicopedagogo de la institución escolar.

### **Hipótesis**

La representación social que poseen los docentes no se condice con las incumbencias del rol psicopedagógico.

### **Consideraciones éticas del estudio**

Se le entregará a cada sujeto participante un consentimiento informado. Se le pedirá que lo lea, se le explicará en qué consiste y se aclararán las dudas que puedan surgir.

Si está de acuerdo y acepta, se le pedirá que firme este documento para participar de la investigación, y que coloque aclaración y DNI.

En el consentimiento utilizado en la presente investigación, se incluirán los siguientes datos:

Título de la investigación.

Objetivo de la investigación.

Persona a cargo de la misma.

Lugar de la realización.

Personas presentes al momento de la encuesta.

Ausencia de riesgo directo para la salud, de costo y beneficio para la persona.

Participación voluntaria.

Confidencialidad de los datos.

Utilidad de los datos obtenidos en la encuesta y entrevista.

Respeto por los derechos del participante.

## **Marco teórico**

### **Presentación**

A continuación se desarrollará el marco teórico considerado adecuado para sustentar el desarrollo del presente trabajo. Se realizará un recorrido histórico sobre el concepto Representaciones Sociales, para luego continuar con su desarrollo y definición.

Luego se explicará qué es el E.O.E., cuáles son sus objetivos y funciones así como un recorrido del proceso de formación de los mismos, perteneciente a la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la provincia de Buenos Aires.

Posteriormente se explicará el rol psicopedagógico en las escuelas, formando parte del E.O.E.

### **Precisiones conceptuales de los principales conceptos comprendidos**

#### **Recorrido histórico del concepto Representaciones Sociales**

El concepto de R.S implica tener que hablar previamente de los antecedentes teóricos que estructuran este concepto. Son tres las influencias básicas, aporte de otras disciplinas: la Etnopsicología de Wundt, el Interaccionismo Simbólico de Mead, y el concepto de Representaciones Colectivas de Durkheim.

Wilhelm Wundt era un pensador alemán al cual se le atribuye el mérito de iniciar la Psicología como ciencia experimental de laboratorio. Utilizando métodos derivados en gran parte de la fisiología, trataba de abordar problemas psicológicos que hasta ese entonces eran resueltos mediante la especulación.

Como se menciona en el texto de Mora (2002) las preocupaciones de Wundt no estaban totalmente ubicadas en su proyecto de psicología experimental, sino que también construía modelos de explicación de fenómenos, que no podía responder en su laboratorio. A principios de 1862 se propone llevar a cabo tres tareas: la creación de una Psicología experimental, de una metafísica científica y de una Psicología social. Es por esto que estableció una distinción entre Psicología experimental y Psicología social. “Al

asignarle un lugar a cada una de ellas, siguiendo la distinción básica alemana entre ciencias naturales y ciencias sociales, diferencia por un lado a la Psicología fisiológica y experimental y por el otro, a la social o etnopsicología: la *völkerpsychologie*.” (pág. 3)

Si bien la metodología utilizada en el laboratorio de Wundt se centraba en la experiencia de la persona que brindaba la introspección, no podía analizar otros fenómenos por verse el sujeto involucrado, ya que no puede ser objetivo. Es por esto que se interesa en la interpretación de los productos de la experiencia colectiva. Para esto se nutre de diversos autores y analiza la acción humana. Él le atribuye importancia a la “comunicación de gestos” ya que es a partir de estas que los sujetos comienzan a entenderse, cualidad indispensable para la vida social. A partir de esto se generan productos culturales como el lenguaje que “proporciona un medio para la operación de la actividad cognoscitiva superior; los mitos, surgidos de esa base dan forma a la capacidad humana para imaginar; y las costumbres, enmarcan la referencia dentro de la cual operan las opciones individuales y la voluntad.” (Mora, 2002, pág. 3)

Los aportes de Wundt influyeron en gran cantidad de pensadores, así como a las ciencias sociales.

Otro de las contribuciones surge de la mano de George Herber Mead. En Estados Unidos emerge un movimiento filosófico que da origen al pragmatismo. La influencia de éste en la sociología se hace más fuerte al establecerse la Escuela de Chicago, como vía de realización de esta filosofía social, encabezadas por John Dewey y George Mead. Este último comienza a desarrollar un cuerpo teórico con la influencia de las teorías de Royce sobre la colectividad y de Irce acerca del signo, para comenzar a hablar de la intersubjetividad. Así como también se basa en las lecturas de Darwin y la etnopsicología de Wundt para hablar del proceso evolutivo de la comunicación humana.

Señala Mora, que los aportes más significativos de Mead fueron: enfatizar la noción de una realidad simbólica distinta de una probable realidad natural; susceptible de creación, de transformación y de destrucción. También anticipa la visión epistemológica que cuestiona lo que es o no científico por medio del consenso significativo y del criterio de objetividad científica como una construcción simbólica. Su análisis de la sociedad contempla la posibilidad de la incorporación total del individuo a un universo de razón, actividad consciente y voluntaria, hacia una esfera pública no restrictiva. La naturaleza social del lenguaje y la naturaleza simbólica de la

sociedad, dejan de ser objeto de especulación filosófica haciéndose accesibles al análisis empírico (2002, págs. 5-6).

Otra de las influencias surge de los aportes de Durkheim, que fue uno de los fundadores de la sociología científica. Conoció los aportes de Wundt y se mostró interesado por esas propuestas, cuando visitó la universidad donde dictaba clases y tenía su laboratorio.

Durkheim realiza diferencias entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas, explicando que lo colectivo no podía ser reducido a lo individual. Una sociedad mantiene su unidad debido a la existencia de una conciencia colectiva. Esta última “consiste en un saber normativo, común a los miembros de una sociedad e irreductible a la conciencia de los individuos, ya que constituye un hecho social” (Martín-Baró, 2005, pág. 6)

El Sociólogo realiza una diferenciación entre Sociología y Psicología, para él a la primera le correspondía analizar todo acerca de las representaciones colectivas y a la segunda lo propio de las representaciones sociales. A partir de esto se refería a la Psicología Social delimitando su campo al estudio de cómo las representaciones sociales se llaman y se excluyen, se fusionan o se hacen distintas unas de otras.

### **Representaciones sociales**

Si bien este es un concepto que ha sido abordado por diversos autores y disciplinas como la filosofía, la lingüística, la psicología entre otros, existe un debate acerca de una forma única para definir este término. Sin embargo hay consenso en algunos aspectos centrales, que se utilizan en el presente trabajo. Esta noción resulta importante ya que las acciones tanto de docentes como de psicopedagogos están nutridas por representaciones. Estas fueron construidas por un grupo de personas que forman parte de una institución, en este caso la escolar. Según Serge Moscovici, la R.S “es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos”. (1979, págs. 17,18). Es decir, lo que las caracteriza como sociales a las representaciones, no es solamente por sus aportes individuales o grupales, sino por el hecho de que sean elaboradas durante los intercambios comunicativos y la interacción en las instituciones. (Castorina, 2008)

Dicho de otra forma, es un conocimiento del sentido común que tiene como objetivo comunicar, estar al día y sentirse dentro de un ambiente social, y se origina en el intercambio de comunicaciones dentro del grupo social. (Mora, 2002)

Las mismas tienen carácter intermedio entre el concepto que abstrae el sentido de lo real y la imagen que produce lo real. Es a través de ella la interacción social influye sobre el comportamiento o el pensamiento. Y se las considera como implícitas, ya que los individuos no tienen conciencia de su existencia.

Moscovici menciona que las R.S. son sistemas cognitivos con su propia lógica y lenguaje. “No representan simples opiniones, imágenes o actividades en relación a algún objeto sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad” (Materán, 2008, pág. 244). El mismo autor, en la compilación realizada por Castorina (2008), define a las R.S. como

*“sistemas de valores, ideas y prácticas que tienen una doble función: en primer lugar, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo social y material y dominarlo; y, en segundo término, permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad, aportándoles un código para el intercambio social y un código para denominar y clasificar de manera inequívoca los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal”* (págs. 29-30).

Moscovici diferencia las Representaciones colectivas de las individuales. Mientras que las primeras son generalizadas, las segundas son particulares, con un alcance dentro de un conjunto particular de personas y refieren a objetos particulares (Messi, Rossi, & Ventura, 2016). Dado que las Representaciones individuales devienen en sociales por medio de la comunicación, ese saber generado y comunicado se convierte en una parte de la vida colectiva, organizándose como principios relacionales entre actores sociales (Jodelet, 1989).

Las R.S., o también llamadas por Moscovici (1979, pág. 45) “universos de opiniones”, pueden ser divididas en tres dimensiones, para su análisis y comprensión. Estas son Información, Campo de representación y Actitud.

La *información* “se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo a un objeto social” (Moscovici, 1979) Es decir que esta dimensión proporciona información rica en cuanto a la cantidad y calidad de conocimientos de un

grupo. Esta puede variar a partir de diversos factores como la cercanía o no del grupo al objeto de representación, las prácticas sociales que lo rodean, la pertenencia en el grupo y la inserción social. (Pérez, 2003)

El *campo de representación*. “Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de la representación.” (Moscovici, 1979, pág. 46) Refiere al orden y jerarquía que toman los contenidos representacionales, que se organizan en una estructura funcional determinada, que puede variar tanto de un grupo a otro como en el interior de un mismo grupo.

La *actitud*. Es la dimensión afectiva. “la orientación global en relación con el objeto de representación social” (Moscovici, 1979, pág. 47) Esto es “la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación” (Mora, 2002, pág. 10). Moscovici (1979) menciona que

*“se deduce que la actitud es la más frecuente de las tres dimensiones y, quizás, la primera desde el punto de vista genético. En consecuencia, es razonable concluir que nos informamos y nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada”* (pág. 49).

Por su parte las autoras Sagastizabal y Pidello (2012) mencionan que se está en presencia de una R.S cuando el fenómeno reúne los siguientes atributos: ser una construcción social e histórica, estar basados en conocimientos y creencias colectivas, construir un elemento interpretativo de una situación social, estar impregnado de valores sociales y culturales, y conformar un modelo de comportamiento. Es decir que para poder identificar este concepto se tienen que poder reconocer algunas de las características mencionadas por los diferentes autores. En este caso se tomará la descripción realizada por Moscovici para poder determinar la presencia de la R.S. propia de los docentes de la institución educativa de San Isidro.

Castorina explica que los grupos pueden construir una teoría de la vida social, mediante los sistemas de R.S. Las mismas, “además de ser siempre representaciones de algo, son también representaciones de alguien o de algún colectivo. La interdependencia entre las representaciones sociales y los colectivos para los cuales funcionan hace que la

vida social se considere siempre una construcción y no un hecho dado” (2008, pág. 32).

Las R.S. tienen apoyatura en lo ideológico, en el sentido de que llevan las huellas o los trazos que los niveles de funcionamiento social dejan en el discurso social. Kordon y Edelman refieren que (1995) “tienen un papel específico en el proceso de organización de las relaciones psicosociales cumpliendo funciones psíquicas y sociales. Constituyen hitos identificatorios para los miembros de un grupo, de una categoría o de una clase social” (pág. 5).

Las autoras hacen referencia a que las R.S. asumen diferentes funciones sociales, las mismas operan como un código propio de un grupo social, y es a partir de esto que organizan la internalización colectiva de modelos de referencia que aseguran y regulan los intercambios sociales interpersonales. Cumplen la función de teoría porque explican por qué suceden los fenómenos sociales. A su vez son episódicas ya que permiten la asimilación de situaciones no familiares, en un momento determinado.

Como se menciona anteriormente, interesa desarrollar el término R.S. ya que el mismo interviene en la cotidianidad de la institución donde se encuadra esta investigación, que es la escuela. A su vez, uno de los objetivos del trabajo es precisamente conocer cuáles son las R.S. que tienen los docentes respecto al rol psicopedagógico, por esto es relevante para investigar. Analizando los resultados desde la óptica de este concepto, se podrán observar opiniones, sentimientos, información, etc. que se le atribuye al rol psicopedagógico.

### **Equipo de orientación Escolar (E.O.E.)**

El E.O.E. depende de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, es por esto que su función se caracteriza por ser transversal a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial. Estos equipos están conformados por un Orientador Social (O.S), Orientador Educacional (O.E.), Maestro/a Recuperador/a (M.R.) u Orientador de Aprendizaje (O.A.), Fonoaudiólogo/a u Orientador Fonoaudiológico (F. O) y Médico u Orientador Médico (D. O). Los roles son llevados a cabo por psicólogos, psicopedagogos, pedagogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos y médicos (Disposición 76/08).

Como menciona la Comunicación N° 5/14 “Los E.O.E. como una de sus

estructuras territoriales, comparten junto a otros actores institucionales la responsabilidad de la atención, orientación y acompañamiento tanto de niños, jóvenes como adultos, con el objetivo de contribuir en la inclusión, tanto educativa como social, mediante el aprendizaje” (pág. 4).

Como se menciona en el Artículo 43 de la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (N° 13.688/07) son objetivos y funciones de la modalidad:

*a. Proponer la integración, a los fundamentos y procedimientos institucionales del Sistema Educativo Provincial, de los valores, saberes y prácticas propios del campo significativo que construyen los desarrollos en Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.*

*b. Propiciar las producciones y las acciones pedagógico-sociales y psicológico-educacionales que en contextos comunitarios promueven y desarrollan las capacidades y condiciones de educación de niños, jóvenes, adolescentes y adultos.*

*c. Dinamizar el carácter transversal de esta Modalidad, respecto de los Niveles educativos y de las demás Modalidades educativas.*

*d. Orientar y acompañar a los docentes que conforman los equipos de trabajo en las instituciones educativas, reconociendo la complejidad y competencia de sus tareas y; las necesidades, que en términos de orientación profesional, tiene como compromiso pedagógico, y que se manifiestan cotidianamente en el hacer educativo.*

*e. Valorar y fortalecer la orientación educativa a través de estrategias de concientización, reflexión y producción docente especializada que permitan perfeccionar y jerarquizar la tarea de todos los recursos y establecimientos específicos de esta Modalidad.*

*f. Prevenir y acompañar desde lo psicopedagógico-social, las dificultades y/o situaciones que afecten el aprendizaje y la adaptación escolar.*

*g. Conformar Equipos de Orientación Escolar en todos los establecimientos educativos a los efectos de intervenir en la atención de problemáticas sociales, institucionales y pedagógico-didácticas que involucren alumnos y grupos de alumnos de todos los Niveles y*



*Modalidades del Sistema Educativo Provincial.*

*h. Establecer propuestas referidas a los contenidos educativos pertenecientes a la estructura curricular de cada uno de los ciclos que sistematizan la educación en los Centros Educativos Complementarios; a los contenidos educativos correspondientes a los Proyectos Curriculares específicos de la Orientación Educacional, la Orientación Social, la Orientación de Aprendizaje, la Orientación Fonoaudiológica y la Orientación Médica; y a los contenidos educativos correspondientes a los Proyectos Curriculares específicos de cada Equipo Interdisciplinario Distrital.*

Es decir que los psicopedagogos que se desempeñan en algunos de los roles como miembros del E.O.E., se rigen bajo los objetivos y funciones de esta modalidad, además de las funciones específicas del cargo que poseen.

Desde el punto de vista histórico, el E.O.E. tiene sus orígenes, el 17 de enero de 1948, cuando bajo el Decreto 1290/48 nace el Instituto de Orientación Profesional creado por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires. El mismo se encargaba “de la reeducación de menores y adultos, además de la orientación profesional y vocacional.” (Vega, 2009, pág. 42). En 1949 se produce una modificación en la organización escolar de la provincia de Buenos Aires. La Dirección General de Escuelas se constituye en Ministerio de Educación. Y en el marco de estos cambios, el 6 de Agosto en 1949 bajo el Decreto 16.736, el Instituto pasa a ser la Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional, el cual delimita su trabajo a la escuela primaria común. En sus inicios el propósito de esta Dirección era trabajar tanto con los alumnos como con sus familias, acompañándolos desde la orientación vocacional. “A poco de crearse se complejiza su objeto de trabajo dado que comienza a intervenir ante situaciones de dificultades de aprendizaje y de adaptación escolar” (Comunicación N° 01/14, pág. 3). En 1950 se crean filiales de esta dirección para extender su accionar a toda la provincia de Buenos Aires.

En 1953 se crea el Departamento de Acción Social y Asesoría Médica. En el mismo año, la Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional crea los primeros gabinetes psicopedagógicos, incorporando asistentes educacionales, sociales y

foniatras. Su función era “la investigación educativa, evaluación y asistencia de niños con dificultades, asesoramiento a docentes, orientación vocacional y/o profesional” (Vega, 2009, pág. 43).

En 1956 se sustituye la denominación anterior por Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, bajo la Resolución Ministerial 4.543. En este mismo año surge la carrera de Psicopedagogía como tal en la Universidad del Salvador siendo pionera tanto en Argentina como en Latinoamérica.

En la década de los 60 se crea la Asesoría Médica Psico-pedagógica. En 1963 se crea la primera guardería infantil, que será la predecesora de los Centros Educativos Complementarios (C.E.C). Esta propuesta se amplía a diferentes distritos de la provincia y en 1967 se autoriza la denominación Centros Educativos Complementarios.

Entre 1968 y 1972 “los objetivos de la Dirección giran en torno a generar acciones para erradicar el analfabetismo y la repitencia” (Comunicación N° 01/14, pág. 4). En 1973 hacia 1977 los objetivos se modifican centrados en “realizar estudios diagnósticos, brindar orientación, asistencia y re-educación a los educandos desde el punto de vista somato/psico/social y atender a los niños que presentan dificultades en el hablar y trastornos de la conducta” (Comunicación N° 01/14, pág. 4).

En los inicios del equipo, el trabajo se realizaba en los llamados “gabinetes” donde las intervenciones que se hacían eran de forma aislada con el sujeto. Las tareas que se realizaban en los gabinetes escolares se centraban en las individualidades, en la detección y diagnóstico de problemas particulares.

En el año 1983 se redefine el perfil “reeducativo y clínico de los gabinetes, a partir de su transformación en Equipos Psicopedagógicos Sociales” (Vega, 2009, pág. 43) donde se priorizan las intervenciones preventivas asistenciales.

En la década de los noventa, se produce un cambio en los fines y objetivos, esto marca un cambio de paradigma que empieza a sustituir el carácter asistencial dándole prioridad a la función orientadora de los equipos. Es por esto que los “Equipos Psicopedagógicos-sociales” pasan a llamarse “Equipos de Orientación Escolar”, así como el “asistente” pasa a ser “orientador”.

En el año 1994, con la sanción de la Ley Provincial de Educación N° 11.612, se formulan los siguientes objetivos para la modalidad: participar en el diagnóstico institucional, prevenir y asistir desde los psicopedagógico social las dificultades y/o

situaciones que afecten el aprendizaje y a adaptación escolar, fortaleces y crear vínculos intra, inter y extra institucionales (Comunicación N° 01/14). La Dirección de Psicología desarrolla su accionar mediante los C.E.C., que funcionan externos a la escuela y a contra turno, y además los E.O.E., que lo hacen dentro de las escuelas y para los diferentes niveles educativos.

En la primera década del 2000, con nuevos escenarios sociales, se empieza a trabajar desde el paradigma de la complejidad. A partir de la promulgación de la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños (N° 13.298/05) y la Ley Provincial de Educación (N° 13.688/07) comienza un proceso de “revisión, continuidad y profundización de este nuevo paradigma” (Comunicación N° 01/14, pág. 5) pensando a los alumnos como sujetos de derechos.

En el 2007, en el marco de estas modificaciones cambia la denominación anterior de la modalidad, por Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (D.P.C. y P.S.), y esta se mantiene hasta la actualidad. Al pertenecer a esta dirección, hoy en día el E.O.E. realiza intervenciones que son transversales a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial. El mismo tiene un “enfoque preventivo e interdisciplinario, un abordaje sistémico/organizativo, una concepción de aprendizaje constructivista, interaccionista y significativo” (Vega, 2009, pág. 44).

En la actualidad, según el Comunicado 1/09 (2009), los miembros del E.O.E. realizan un trabajo conjunto con otros actores institucionales; promueven la articulación pedagógica entre 1° y 2° ciclo, con los niveles inicial, secundario y educación especial. Analizan los indicadores de ausentismo, repitencia, sobreedad; diseñan y realizan acciones para disminuir los mismos. Se construyen proyectos institucionales para favorecer las prácticas de lectura, y se promueve la realización de acuerdos de convivencia. Desde el marco de la corresponsabilidad, se interviene en situaciones donde se vulneren los derechos de niños/as en la institución educativa. Esto se desarrolla en concordancia con las políticas educativas actuales.

En este momento, en toda la provincia de Buenos Aires hay 5.044 E.O.E., que están conformados por un total de 11.200 cargos ([www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)).

### **Rol psicopedagógico dentro del E.O.E.**

El psicopedagogo trabajando dentro de la escuela, forma parte del E.O.E. Una de las funciones de los miembros de este equipo, como se menciona en la Comunicación 1/09 de la D.P.C y P.S, es la del trabajo conjunto con otros actores de la institución escolar.

Como se explica en la Disposición 78/08, en el Equipo de Orientación se trabaja de forma interdisciplinaria, en relación de igualdad y complementariedad. No es una yuxtaposición de saberes, sino una intersección de los mismos. Es decir, es abordar y entender un hecho, aplicando conocimientos que devienen de la intersección de los saberes.

Es responsabilidad desde el rol, como miembros del E.O la atención, orientación y acompañamiento para contribuir a la inclusión educativa y social a través del aprendizaje. Sus intervenciones se caracterizan por ser interdisciplinarias, interinstitucionales e intersectoriales, cuyo fin es el logro de los objetivos educativos y la promoción de los derechos.

Le corresponde, a partir del diagnóstico participativo, realizar la planificación anual de sus tareas en un Proyecto Integrado de Intervención. También realizan intervenciones individuales, grupales, interinstitucionales y comunitarias tendientes a mejorar las trayectorias escolares.

Estos equipos, desde un enfoque integrado, interdisciplinario y de corresponsabilidad deben proveer e indicar a los adultos responsables de los alumnos información y orientación respecto a los servicios disponibles para el abordaje específico de problemáticas sociales, pedagógicas y/o vinculadas al campo de la salud física y/o mental. Con corresponsabilidad se hace referencia a “entender a la intervención como forma de generar decisiones responsables, donde quienes intervienen se hacen cargo de las consecuencias y de las respuestas dentro de un marco de razones convincentes, donde nuevamente aparece la necesidad de diálogo con la teoría y los marcos conceptuales que aporta” (Carballeda en (Greco, Alegre, & Levaggi, 2014).

Corresponde a los miembros del Equipo participar del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) y en los Acuerdos Institucionales de Convivencia (A.I.C.), propiciar reuniones de Equipo Escolar Básico, brindando estrategias de intervención de

acuerdo a las demandas de la comunidad escolar. Realizar reuniones con padres y ofrecer orientación acerca de las trayectorias escolares de los alumnos con un enfoque interdisciplinario. Elaborar estrategias para la integración. Ofrecer herramientas para el empoderamiento de los sujetos escolares, así como acciones que tiendan al cuidado de la salud física y psíquica. Diseñar proyectos que permitan construir lazos con otras instituciones de la comunidad.

Dentro del Equipo de Orientación, el psicopedagogo puede desempeñarse como Orientador Escolar (en adelante O.E.) o como Maestro Recuperador (M.R.), actualmente denominado Orientador del Aprendizaje (en adelante O.A.).

Como O.E., el trabajo en relación con el docente es, orientar en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, que permita el enriquecimiento de las experiencias y trayectorias escolares de los alumnos. También proponer recursos pedagógicos, didácticos y bibliográficos. Se trabaja desde la especificidad de la formación profesional, en conjunto con docentes y directivos en la implementación de los diseños curriculares. También participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y de Acuerdos Institucionales de Convivencia.

Como O.A., también participan en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Se realiza un trabajo en conjunto con el docente en la implementación de estrategias adecuadas para cada alumno, respetando los conocimientos previos, las historias familiares y la cultura comunitaria, así como también el diseño de secuencias didácticas. Además ofrece información y experiencias, como enlace entre la situación cognitiva y psicosocial de los estudiantes y los contenidos, basándose en los principios de la Pedagogía Social. También intercambian información para favorecer la articulación de las intervenciones, tanto con el O.E. como con el docente de grado.

Como se menciona en el texto “Los equipos de orientación en el sistema educativo”, se recurre a estos miembros para tratar de encontrar respuesta a situaciones que no se comprenden, que no tienen respuesta. “Se apela a las miradas disciplinares para comprender a los sujetos y a las instituciones tanto como a sus complejas relaciones.” (2014, pág. 14) Es objeto de trabajo de los miembros del equipo tomar esos pedidos, ponerse en situación para poder responder efectivamente a la demanda, así como generar preguntas.

Las características que tendrá la intervención serán diferentes, de acuerdo a como

haya sido realizada la demanda. Ellas pueden ser:

- *Como solicitud expresa por parte de algún miembro de la comunidad educativa (supervisores, directivos, docentes, familias o alumnos).*

- *Como fundamentación que permite tomar decisiones en la política educativa (colaboración para la elaboración, desarrollo e implementación de diseños curriculares, elaboración de documentos teórico-metodológicos sobre diversas temáticas: vínculo escuela y comunidad, atención a la diversidad, convivencia escolar, educación sexual, generar e implementar capacitación para aspirantes a concursos de cargos directivos, etc).*

- *A consecuencia de eventos extraordinarios que afectan fuertemente el servicio educativo (intervención ante catástrofes o desastres naturales y/o artificiales), entre otros (Greco, Alegre, & Levaggi, 2014).*

Muchas veces la demanda que se produce desde la escuela es solo por los estudiantes y generalmente de manera individual. Desde el rol es importante ayudar a construir otras demandas y problematizar las miradas sobre la escuela, los alumnos, los dispositivos. Es importante pensar la tarea de los miembros del equipo de orientación como participantes de un trabajo colectivo con todos los actores institucionales, en donde, entre todos se puedan diseñar estrategias para posibilitar el aprendizaje.

## **Plan de trabajo**

### **Enfoque de la investigación**

En el presente trabajo se utilizará una metodología mixta para responder a las preguntas de investigación y los objetivos planteados. En este tipo de métodos, se combinan al menos un componente cuantitativo y uno cualitativo en el mismo estudio (Fernández Collado, Baptista Lucio, & Hernández Sampieri, 2010). A partir de esta combinación, se podrán recolectar datos mediante ambas técnicas para ser analizados en forma conjunta permitiendo enriquecer la información recaudada a partir de una muestra con pocos individuos.

### **Diseño de la investigación**

El diseño a utilizar a partir de las clasificaciones expresadas por Sampieri (2010) será de triangulación concurrente. Se seleccionó este diseño ya que la recolección y análisis de datos se realiza de manera simultánea, tanto cualitativos como cuantitativos, sobre el problema a investigar. “Durante la interpretación y la discusión se terminan de explicar las dos clases de resultados, y generalmente se efectúan comparaciones de las bases de datos” (Sampieri, 2010, pág. 570).

Para recabar los datos necesarios en el encuentro con los docentes, se implementarán dos métodos. Una será la entrevista semi-estructurada, y la otra una encuesta estructurada. Si bien, mediante ellas, se recaban los datos cuantitativos y cualitativos de forma paralela y separada, se comienza por la entrevista con temas a desarrollar a partir de preguntas disparadoras donde el participante puede expresar su representación del rol psicopedagógico para luego seguir con una encuesta con preguntas más específicas y posibles respuestas a seleccionar. El orden impuesto pretende no sesgar las respuestas dadas por los participantes durante la etapa de recolección.

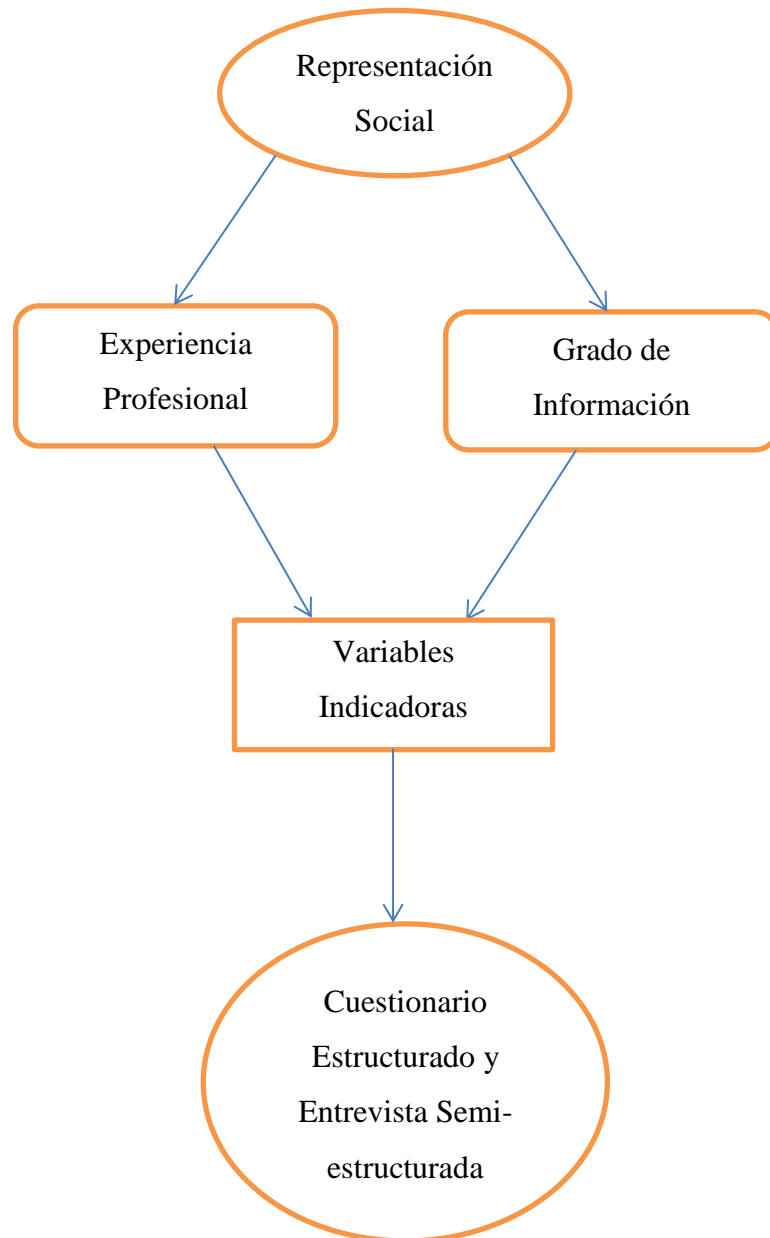
### **Objeto de la investigación**

Docentes pertenecientes a la escuela N° 7 “Marcelino Ugarte”, del partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

### **Definición de las variables**

Para el presente trabajo interesa saber cuál es la Representación Social que tienen los docentes sobre el rol del psicopedagogo en el E.O.E. Teniendo en cuenta que esta variable es muy amplia, resulta difícil de cuantificar de manera directa, por lo que se optó por subdividir su caracterización a través de conceptos de menor complejidad. Entre los múltiples factores que influyen en la conformación de la representación de un rol para un conjunto de personas, podemos distinguir en este caso dos variables, denominadas generales, que van directamente relacionadas a la variable principal que se desea caracterizar. Ellas son el *grado de información* y la *experiencia profesional*. Sin embargo, ambas dos constituyen conceptos suficientemente amplios, de modo que la forma de medir variables de tal complejidad es a través de las llamadas variables indicadoras. Dichos instrumentos son tales que pueden describirse con mayor facilidad y que, gracias a su vínculo con las variables generales, pueden extraerse conclusiones que permitan caracterizar la variable principal, la representación social del rol psicopedagógico. La figura presentada a continuación ilustra el esquema conceptual de la interrelación entre variables definidas y metodología de estudio.





**Figura 1: Mapa conceptual de variables**

A continuación se describirán las variables generales y variables indicadoras utilizadas para las realizaciones del cuestionario y la entrevista desarrolladas en el presente trabajo.

## **Variables generales**

### Grado de Información

En relación a este concepto, se intenta averiguar cuál es el nivel de conocimiento en relación al trabajo del psicopedagogo. Esto incluye el interiorizarse sobre nuevas disposiciones que implican el trabajo interdisciplinario, como por ejemplo, la guía para el abordaje de situaciones complejas que pone de manifiesto no solo los pasos a seguir sino el trabajo en conjunto de todos los miembros de la institución y la importancia de la corresponsabilidad.

### Experiencia Profesional

Desde el punto de vista de la Experiencia Profesional, se intenta saber cuánta riqueza en términos de conocimiento han adquirido los docentes en relación al trabajo en conjunto con psicopedagogos. Para abordar esta cuestión se plantean ciertos conceptos o situaciones de carácter general y ciertos otros más específicos que forman parte de las llamadas variables indicadoras. Es claro que a pesar de no ser necesariamente parte de un conocimiento curricular para los docentes sí es, en general, un conocimiento construido en la práctica, necesario como herramienta para el trabajo en conjunto. Las variables indicadoras mencionadas a continuación tienen el objetivo de determinar si dichas herramientas han podido ser adquiridas o no en función de la experiencia, al trabajar en una escuela que cuenta con un E.O.E., con profesionales en los roles de O.E. como de O.A..

## **Variables Indicadoras**

Los siguientes cuadros explican cuáles son las variables indicadoras que se utilizarán tanto en el cuestionario estructurado como en la entrevista semi-estructurada, así como cuál es la definición que se le asigna a cada una de ellas.

*Cuestionario estructurado*

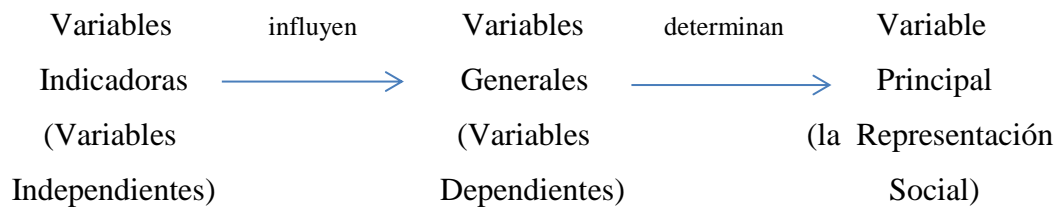
<b>Nombre de la variable indicadora</b>	<b>Definición</b>
Psicopedagogo como parte del E.O.E.	Indagar lo que los docentes conocen sobre el rol del psicopedagogo como parte de E.O.E.
Psicopedagogo trabajando con docentes	Indagar el conocimiento de los maestros acerca del trabajo del psicopedagogo con el docente.
Psicopedagogo trabajando con la institución	Indagar el nivel de conocimiento acerca del trabajo del psicopedagogo como parte del E.O.E. con la institución escolar.
Consultas al Psicopedagogo	Indagar si alguna vez el docente realizó alguna consulta con un psicopedagogo en alguno de sus roles, como parte del E.O.E.
Frecuencia de consulta	Indagar la frecuencia con la que el docente realiza consultas al psicopedagogo, como miembro del E.O.E.
Tema de consulta	Indagar cuáles son los temas por los que el docente consulta al psicopedagogo.
Abordaje de situaciones complejas	Indagar si conoce cómo se abordan este tipo de situaciones, y si recurre o no a otros miembros de la escuela, ya que todos son corresponsables y partícipes en el proceso.
Funciones del Psicopedagogo como O.E.	Indagar el conocimiento de los docentes acerca de las funciones del psicopedagogo como Orientador Educacional.
Funciones del Psicopedagogo como O.A.	Indagar el nivel de conocimiento de los docentes acerca de las funciones del psicopedagogo como Orientador del Aprendizaje.

### *Entrevista semi-estructurada*

<b>Nombre de la variable indicadora</b>	<b>Definición</b>
Psicopedagogo trabajando con la institución	Indagar el nivel de conocimiento acerca del trabajo del psicopedagogo como parte del E.O.E. con la institución escolar.
Intervención psicopedagógica	Indagar sobre lo que esperan los docentes de la intervención del psicopedagogo.
Psicopedagogo como parte del E.O.E.	Indagar lo que los docentes conocen sobre el rol del psicopedagogo como parte de E.O.E.
Presencia del psicopedagogo	Indagar acerca de porque creen necesario o no la presencia de un psicopedagogo en la institución.
Psicopedagogo trabajando con docentes	Indagar el conocimiento de los maestros acerca del trabajo del psicopedagogo con el docente.

### **Establecimiento de las relaciones entre las variables**

En el siguiente cuadro se explicita cuál es la relación entre las variables. Es a partir de la relación entre las mismas, es decir de la variable indicadora a la variable general y de esta a la variable principal, que se intentarán extraer las conclusiones de este trabajo.



**Figura 2: Relación entre variables**

### Definición operacional de las variables

En este apartado se precisan los datos concernientes a la definición de las variables presentadas. El mismo se subdivide en dos, correspondientes a cada uno de los instrumentos anteriormente mencionados.

Cabe aclarar que no se especifica con que variables generales está asociada cada pregunta debido a que muchas de ellas están conectadas a una, a otra, o ambas. Es decir que si bien en ocasiones podrá distinguirse específicamente, en otras el análisis corresponderá simultáneamente a las dos variables.

### *Cuestionario estructurado*

El siguiente cuadro presenta las variables indicadoras del cuestionario estructurado señaladas anteriormente, especificando cuál es el nivel de medición de cada una, el enunciado con el que se indaga, así como cuales son las categorías o los valores que se le asignan en cada caso.

<b>Nombre de la variable indicadora</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Enunciado</b>	<b>Categoría o valores</b>
Psicopedagogo como parte del E.O.E.	Nominal	¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades corresponden al Psicopedagogo como miembro del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E.)?	A. Colaborar B. Orientar C. Generar vinculaciones D. Ofrecer información y proponer experiencias facilitadoras de aprendizaje. E. Todas son correctas F. Ninguna de las anteriores
Psicopedagogo trabajando en conjunto con	Nominal	En cuanto al trabajo con el docente, el	A. Armar en conjunto proyectos, secuencias didácticas, actividades.

docentes		Psicopedagogo debe:...	<p>B. Realizar adaptaciones para los alumnos que poseen Necesidades Educativas Especiales, dificultades de aprendizaje.</p> <p>C. Brindar capacitación sobre algún tema específico.</p> <p>D. Acompañar cotidianamente en el aula a los niños que tengan dificultades.</p>
Psicopedagogo trabajando con la institución escolar	Nominal	En cuanto al trabajo en la institución escolar, el psicopedagogo:..	<p>A. Participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>B. Participa en la elaboración de los Acuerdos Institucionales de Convivencia.</p> <p>C. Participa, en conjunto con los directivos y docentes, en la implementación de los diseños curriculares.</p> <p>D. Articula las intervenciones desde una mirada pedagógica.</p>
Consultas a Psicopedagogo	Nominal	¿Consultó alguna vez con un psicopedagogo como miembro del E.O.E.?	<p>A. Sí</p> <p>B. No</p>
Frecuencia de consulta	Nominal	¿Con qué frecuencia realiza consultas al psicopedagogo?	<p>A. Diaria</p> <p>B. Semanal</p> <p>C. Quincenal</p>

			<p>D. Mensual</p> <p>E. Anual</p> <p>F. Ninguno</p>
Tema de consulta	Nominal	En base a su experiencia ¿sobre qué temas ha consultado con el psicopedagogo?	<p>A. Estrategias, orientaciones didácticas.</p> <p>B. Dificultades de aprendizaje.</p> <p>C. Problemas de comportamiento.</p> <p>D. Otros.</p>
Abordaje de situaciones complejas	Nominal, Ordinal	<p>Suponga que usted toma conocimiento de una situación compleja (como portación de armas, violencia, abuso sexual infantil, etc.) en la escuela. A partir de esta situación y según lo establecido en la guía de procedimiento para el abordaje de situaciones complejas, ¿Cuáles son las acciones que deberían realizar los miembros de la institución escolar? <b>Seleccione y ordene</b> entre las opciones que correspondan, asignándole un número.</p>	<p>A. Hacer un acta especificando fecha, horario, lugar, circunstancias, lo manifestado por el alumno con la mayor cantidad de detalles, evitando juicios de valor.</p> <p>B. Llamar a la familia del niño.</p> <p>C. Informar al equipo directivo.</p> <p>D. Escuchar respetuosamente al alumno, desplegado diferentes estrategias para establecer el diálogo.</p> <p>E. Informar a inspección del Nivel y de Psicología.</p> <p>F. Esperar a que el niño vuelva a manifestar algo nuevamente, para corroborar la veracidad del relato.</p> <p>G. Notificar al E.O.E.</p> <p>H. Hacer la denuncia.</p>
Funciones del	Nominal	¿De qué se encarga el	A. Administrar los test para evaluar

Psicopedagogo como O.E.		psicopedagogo en el rol de Orientador Educacional?	<p>el desarrollo del alumno.</p> <p>B. Facilitar a los docentes lecturas sobre temas y problemas educativos actuales.</p> <p>C. Acompañar y orientar a los padres en problemáticas de los alumnos para un abordaje conjunto.</p> <p>D. Elaborar el Proyecto Integrado de Intervención en relación directa con el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>E. No sé.</p>
Psicopedagogo como O.A.	Nominal	¿De qué se encarga el psicopedagogo en el rol de Orientador del Aprendizaje?	<p>A. Retirar del aula a los alumnos con dificultades, para trabajar de forma individual con ellos.</p> <p>B. Colaborar con el maestro en la planificación de actividades.</p> <p>C. Evaluar de manera personalizada la situación de los alumnos, cuando no progresan adecuadamente.</p> <p>D. Preparar y administrar tareas específicas para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.</p> <p>E. Realizar un diagnóstico acerca de las problemáticas que dificultan el aprendizaje.</p> <p>F. Identificar y reconocer las problemáticas que dificultan el</p>



			aprendizaje, e indicar las derivaciones correspondientes G. No sé.
--	--	--	---

### *Entrevista semi-estructurada*

A continuación se presenta el cuadro que pertenece a la entrevista semiestructurada. En ella se observan las variables indicadoras correspondientes a cada pregunta, que fueron señaladas anteriormente. A su vez se especifica cuál es el nivel de medición de cada una y el enunciado con el que se la indaga. Teniendo en cuenta las características de este tipo de preguntas, sus respuestas serán más abiertas. Es por esto que no se puede predeterminedar que tipo de contestaciones darán los participantes. Por dicha razón no se ha realizado una categorización previa de las mismas.

<b>Nombre de la variable indicadora</b>	<b>Nivel de medición</b>	<b>Enunciado</b>
Psicopedagogo trabajando con la institución	Nominal	¿Cuál es la función que tiene un psicopedagogo en la institución escolar?
Intervención psicopedagógica	Nominal	¿Qué es lo que espera de un psicopedagogo si le solicita su intervención?
Psicopedagogo como parte del E.O.E.	Nominal	¿Qué hace el psicopedagogo como miembro del E.O.E.?
Presencia del psicopedagogo	Nominal	¿En necesario un psicopedagogo en la escuela? ¿Por qué?
Psicopedagogo trabajando con docentes	Nominal	¿Cómo es el trabajo entre el psicopedagogo y el docente?

## **Descripción de los métodos empleados**

Como se menciona anteriormente, los cuestionarios han sido diseñados para obtener información acerca de las diferentes ideas de los participantes en relación al rol del psicopedagogo. Con el objetivo de no sesgar las respuestas de los entrevistados al momento de recolección de datos se utilizará la entrevista semi-estructurada y la encuesta estructurada una a continuación de la otra y en el orden mencionado. Ambas serán de tipo trasversal ya que la muestra se tomará una única vez al grupo de sujetos seleccionados, en un momento determinado.

### **Entrevista semi-estructurada**

Este tipo de cuestionario se caracteriza por el hecho de que los entrevistados han recibido un estímulo específico o han participado de una situación social cuya experiencia subjetiva es objeto de la entrevista (Marradi, 2007, pág. 218). La recolección de datos se llevará a cabo en un solo momento, estando presentes el entrevistador y el entrevistado. Esto permite que los entrevistados expresen sus ideas, y a partir de las mismas surgirán las distintas características que permitirán identificar la representación que este grupo de docentes posee. En el mismo “el encuestado tiene la libertad para elaborar su propia respuesta con sus propias palabras. Estas preguntas cumplen una función diferente, responden a una actitud exploratoria del investigador. Es decir, tiende a buscar información desconocida a través del camino de la indagación.” (Marradi, 2007, págs. 211, 212).

### **Cuestionario estructurado**

Este tipo cuestionario de caracteriza por presentar preguntas cerradas y respuestas pre-establecidas, es decir que contiene categorías que han sido previamente delimitadas. En este formato el entrevistado tiene que elegir su respuesta del listado de alternativas que se le brindan. Al presentar “a todos los encuestados las mismas preguntas con los mismos menús de respuestas se orienta a asegurar, en cierta medida, la compatibilidad de estas, ya que los estímulos han sido los mismos para todos los integrantes de la

muestra” (Marradi, 2007, pág. 211).

El mismo será auto-administrado por los participantes, en este caso los docentes de la escuela. Es decir que el encuestador no participa activamente, sino que brinda el cuestionario al encuestado para que éste lo complete (Marradi, 2007).

### **Muestra**

La muestra consiste en el personal docente perteneciente a la escuela N° 7 “Marcelino Ugarte” del partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con un total de 15 integrantes, de los cuales 12 fueron los participantes.

### **Construcción de índices**

**Pregunta 1: ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades corresponden al Psicopedagogo como miembro del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E.)?**

Para esta pregunta se presentan seis (6) opciones de respuesta de las cuales cuatro (4) de ellas son mutuamente excluyentes y las dos (2) restantes engloban un conjunto predefinido de las anteriores. Considerando las cuatro opciones dadas, se analiza la cantidad de opciones seleccionadas o no seleccionadas correcta o incorrectamente. Las opciones consideradas correctas son A, B y D. El conjunto de valores posibles resulta dado por la siguiente lista:

- 0 opciones correctas: 0 puntos
- 1 opción correcta: 2,5 puntos
- 2 opciones correctas: 5 puntos
- 3 opciones correctas: 7,5 puntos
- 4 opciones correctas: 10 puntos

**Pregunta 2: En cuanto al trabajo con el docente, el Psicopedagogo debe:...**

Para esta pregunta se presentan cuatro (4) opciones de respuesta las cuales son mutuamente excluyentes. Considerando las cuatro opciones dadas, se analiza la cantidad

de opciones seleccionadas o no seleccionadas correcta o incorrectamente. Las opciones consideradas correctas son A y B. El conjunto de valores posibles resulta dado por la lista que se presenta a continuación:

- 0 opciones correctas: 0 puntos
- 1 opción correcta: 2,5 puntos
- 2 opciones correctas: 5 puntos
- 3 opciones correctas: 7,5 puntos
- 4 opciones correctas: 10 puntos

**Pregunta 3: En cuanto al trabajo en la institución escolar, el psicopedagogo:..**

Para esta pregunta se presentan cuatro (4) opciones de respuesta las cuales son mutuamente excluyentes. Considerando las cuatro opciones dadas, se analiza la cantidad de opciones seleccionadas o no seleccionadas correcta o incorrectamente. Las opciones consideradas correctas son A, B, C y D. El conjunto de valores posibles resulta dado por la lista que se presenta a continuación:

- 0 opciones correctas: 0 puntos
- 1 opción correcta: 2,5 puntos
- 2 opciones correctas: 5 puntos
- 3 opciones correctas: 7,5 puntos
- 4 opciones correctas: 10 puntos

**Pregunta 4: ¿Consultó alguna vez con un Psicopedagogo como miembro del E.O.E.?**

Para esta pregunta se presentan dos (2) opciones de respuesta mutuamente excluyentes. La misma permitirá determinar la cantidad de sujetos que correspondan a uno u otro grupo.

- Sí.
- No.

**Pregunta 5: ¿Con qué frecuencia realiza consultas al psicopedagogo?**

Para esta pregunta se presentan seis (6) opciones de respuesta las cuales son mutuamente excluyentes. Considerando las mismas, se analiza la cantidad de opciones seleccionadas de manera que permita construir un índice de frecuencia. El conjunto de opciones posibles se presenta a continuación:

- Diaria
- Semana
- Quincenal
- Mensual
- Anual
- Ninguno

**Pregunta 6: En base a su experiencia ¿sobre qué temas ha consultado con el psicopedagogo?**

Para esta pregunta se presentan cuatro (4) opciones de respuesta las cuales son mutuamente excluyentes. Considerando las opciones dadas, se analiza la variación de temas seleccionados. El conjunto de opciones posibles resulta dado por la lista que se presenta a continuación:

- Estrategias, orientaciones didácticas
- Dificultades de aprendizajes
- Problemas de comportamiento
- Otros. Ejemplifique.

**Pregunta 7: Suponga que usted toma conocimiento de una situación compleja (como portación de armas, violencia, abuso sexual infantil, etc) en la escuela. A partir de esta situación y según lo establecido en la guía de procedimiento para el abordaje de situaciones complejas, ¿Cuáles son las acciones que deberían realizar los miembros de la institución escolar? Seleccione y ordene entre las opciones que correspondan, asignándole un número.**

Para esta pregunta se presentan ocho (8) opciones de respuesta a partir de las

cuales debe seleccionarse una cierta cantidad de entre ellas y ordenarlas adecuadamente de acuerdo a lo establecido por la Guía de Orientación (Unicef, 2014). Esta guía establece protocolos de acción a seguir ante eventuales situaciones complejas a resolver tales como las mencionadas en la consigna. Dadas las opciones de respuesta propuestas se analiza cuáles han sido o no seleccionadas, ya sea correcta o incorrectamente, y adicionalmente el orden que se le adjudica a cada una.

Según lo indicado en la subsección *Definición operacional de las variables*, este conjunto de opciones se designan con letras de la ‘A’ a la ‘H’. En base a la Guía de Orientación (Unicef, 2014), el procedimiento a seguir ante una eventual “situación compleja” es: D, C, G, A, E, B, H. Es decir, primero se debe escuchar al alumno (D), luego informar al Equipo Directivo (C), paso siguiente informar al Equipo de Orientación (G), y así siguiendo. Puede notarse que la opción ‘F’ no se encuentra mencionada para realizar dentro del procedimiento, por lo cual dicha opción no debe ser considerada como válida en la respuesta a la pregunta.

Por simplicidad se indicará una secuencia numérica ordenada a la secuencia alfabética mencionada anteriormente. Por lo que ‘D’ se ubica en primer (1) lugar, ‘C’ en segundo (2) y hasta llegar al último (7) paso mencionado del procedimiento que le corresponde a ‘H’. A la opción ‘F’ se la indicará como opción ocho (8).

Para poder analizar los resultados de este punto, se han cuantificado los resultados de este ítem haciendo uso de la siguiente fórmula de puntuación en base a la norma (simbolizada como  $\|\cdot\|$ ) de un vector o secuencia (Strang, 2006):

$$r = 10 \times \left\{ 1 - \frac{\|[x_1, x_2, \dots, x_7] - Y\|^2}{\|Y\|^2} \right\} - x_8 = 10 \times \left\{ 1 - \frac{\sum_{i=1}^7 (x_i - y_i)^2}{\sum_{i=1}^7 (y_i)^2} \right\} - x_8$$

donde  $Y = [y_1, y_2, \dots, y_7]$  es la secuencia definida por la Guía, ‘ $r$ ’ es el resultado de la puntuación, y  $X = [x_1, x_2, \dots, x_8]$  representa la secuencia de opciones elegida por un participante dado, con lo que a cada elemento  $x_1, x_2, \dots, x_7$  (Strang, 2006) le corresponderá un número dependiendo el orden elegido para el conjunto de opciones [D, C, G, A, E, B, H]. Y el elemento  $x_8$  está reservado a la selección o no de la opción ‘F’, pudiendo valer 1 ó 0 respectivamente.

La puntuación resultante de ella, se basa en la distancia existente entre la secuencia (u orden de opciones) definida por la Guía de Orientación anteriormente mencionada, respecto a la secuencia escogida por los participantes. La misma puede verse alterada tanto en la selección de sus elementos como en su orden. Además, si se selecciona incorrectamente la opción 'F', se penaliza con un (1) punto del puntaje total diez (10). El rango para el puntaje resultante ' $r$ ' está comprendido entre [-5, 10] puntos.

**Pregunta 8: ¿De qué se encarga el psicopedagogo en el rol de Orientador Educativo?**

Para esta pregunta se presentan cuatro (4) opciones de respuesta las cuales son mutuamente excluyentes. Considerando las cuatro opciones dadas, se analiza la cantidad de opciones seleccionadas o no seleccionadas correcta o incorrectamente. Las opciones consideradas correctas son C y D.

El conjunto de puntajes posibles resulta dado según la lista que se presenta a continuación:

- 0 opciones correctas: 0 puntos
- 1 opción correcta: 2,5 puntos
- 2 opciones correctas: 5 puntos
- 3 opciones correctas: 7,5 puntos
- 4 opciones correctas: 10 puntos

**Pregunta 9: ¿De qué se encarga el psicopedagogo en el rol de Orientador del Aprendizaje?**

Para esta pregunta se presentan seis (6) opciones de respuesta las cuales son mutuamente excluyentes. Considerando las opciones dadas, se analiza la cantidad de opciones seleccionadas o no seleccionadas correcta o incorrectamente. Las opciones consideradas correctas son B, C, D y F. El conjunto de valores posibles resulta dado por la lista que se presenta a continuación:

- 0 opciones correctas: 0 puntos
- 1 opción correcta: 1,66 puntos

- 2 opciones correctas: 3,33 puntos
- 3 opciones correctas: 5 puntos
- 4 opciones correctas: 6,66 puntos
- 5 opciones correctas: 8,33 puntos
- 6 opciones correctas: 10 puntos

### **Selección y justificación de las técnicas**

Como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, se utilizarán como instrumentos de recolección una entrevista y una encuesta. Con estas herramientas se recabaran datos sobre el grado de información y de la experiencia profesional de los docentes, acerca de las distintas funciones que cumple el psicopedagogo en los diferentes cargos, la frecuencia de interacción entre ambos, las causas que lo motivan. Ambas técnicas permitirán identificar las distintas dimensiones que conforman las Representaciones Sociales que construyeron los docentes de esta escuela sobre el rol del psicopedagogo, y en base a esto se responderá a la pregunta planteada en el inicio del trabajo.

La técnica de encuesta para la recolección de datos, realizada mediante cuestionarios, permite recabar información acerca de “actitudes, creencias y opiniones de los individuos estudiados e indagar sobre múltiples temas” (Marradi, 2007, pág. 202). La misma será auto-administrada. Para su confección se utilizaron las Resoluciones y Disposiciones de la dirección de P.C. y P.S., así como la Guía de orientación para la intervención de situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar (Unicef, 2014)

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, la entrevista semi-estructurada posibilita que los entrevistados expresen sus ideas, y a partir de las mismas surgirán las distintas características que permitirán identificar la representación que este grupo de docentes posee. Con esta técnica “el encuestado tiene la libertad para elaborar su propia respuesta con sus propias palabras.” (Marradi, 2007, pág. 211)

Cabe aclarar que ambos métodos de recolección, fueron validados mediante la realización de una prueba piloto, para corroborar que los mismos fueran claros y que recabaran los datos pretendidos.



## **Criterios de calidad**

Este punto se desarrolla para garantizar la calidad de la investigación, ya que debido a las características propias del diseño cualitativo no cuenta con la validez que sí poseen los diseños cuantitativos. Y parte del presente trabajo se adecúa a las características del primer diseño mencionado. Se toman los criterios de calidad para evaluar un estudio de investigación cualitativa planteados por Vasilachis (2006), en este caso la entrevista con preguntas semi-estructuradas. Estos son credibilidad, transferibilidad, seguridad y confirmabilidad. Como menciona el autor, en este componente “se hará referencia al cuidado que se observará en todo el proceso de investigación y en el informe escrito para garantizar la calidad del estudio.” (Vasilachis, 2006, pág. 90).

### Credibilidad

Este criterio implica poder evaluar la confianza del proceso del estudio así como los resultados del mismo. Para esto se propone realizar un trabajo responsable, incluyendo técnicas con validez comprobada, y análisis de diferentes pruebas tanto cualitativas como cuantitativas. En este caso se realizarán entrevistas, encuestas con la ejecución previa de una prueba piloto. Todas las etapas de procedimientos y análisis realizados fueron supervisadas por la tutora del presente trabajo.

### Transferibilidad

Este criterio, corresponde con los objetivos de esta investigación ya que

*“los estudios corresponden a ámbitos acotados, en profundidad y respetando los diferentes contextos que modelan cada situación, la validez externa –generalidad estadística– no es posible ni es un objetivo de este estilo de investigación; sí se ha planteado la posibilidad de transferir los resultados de un estudio de un contexto determinado, a otro contexto similar para comprenderlo”* (Vasilachis, 2006, pág. 95).

El propósito es intentar analizar el caso seleccionado, lo que no implica necesariamente que las conclusiones se puedan generalizar. Sin embargo, la muestra representa un caso particular actual de una escuela con disponibilidad de un Equipo de Orientación Escolar completo. El análisis y conclusiones planteadas en el presente trabajo pueden ser de utilidad para contribuir a futuras investigaciones sobre la temática.

### Seguridad

En relación a este criterio, se garantiza que se siguen los procedimientos mencionados anteriormente en el presente trabajo para obtener los datos, así como la seguridad de los procedimientos estándares de trabajo: pautas de escritura, registro de los datos textuales, diferencia entre testimonios e interpretación de la investigadora.

### Confirmabilidad

En relación a este último criterio se intenta elaborar conclusiones de manera que reflejen el análisis de los datos obtenidos, y que estos puedan ser confirmados por otros investigadores.

## **Presentación y análisis de los resultados**

A continuación se presentan las características de la muestra, los resultados obtenidos tanto en la entrevista como en la encuesta, y el análisis de los resultados obtenidos por ambos instrumentos.

### **Características de la muestra**

Se entrevistó a todos los docentes de grado de la institución, tanto de turno mañana como turno tarde. La escuela cuenta con un E.O.E. conformado por un O.E., M.R. u O.A. y O.S. De la totalidad, tres profesionales de la educación se abstuvieron de participar. La muestra obtenida fue de una cantidad de 12 docentes.

En general, los docentes encuestados poseen varios años en la profesión, y con un promedio de 7 años en esa institución educativa.

La entrevista semi-estructurada corresponde al primer momento de la recolección de datos, seguida de la implementación de la encuesta. Ambos elementos fueron contestados por la totalidad de los participantes. Sin embargo, es para destacar que al responder el segundo instrumento de recolección de datos, ocho participantes realizaron completamente el cuestionario estructurado, mientras que los cuatro participantes restantes se abstuvieron de completarlo en su totalidad dejando algunos puntos sin contestar. Las preguntas no respondidas se centraban en el trabajo docente-PSP, frecuencia de consulta entre docente-PSP, temas de consulta, acciones que deben realizar todos los miembros de la escuela ante una situación compleja, y cuál es la función del PSP como O.E. y OA (antes M.R).

### **Presentación de resultados**

#### **Respuestas obtenidas mediante la entrevista semiestructurada**

En base a las respuestas brindadas por los participantes, se las agrupó en categorías para facilitar su análisis.

1. ¿Cuál es para usted el rol que cumple el psicopedagogo en la institución escolar?

Como resultado de esta pregunta, el 83,33% de los docentes puntualizaron que se encarga de distintas acciones en relación a las dificultades de aprendizaje, como de determinar el grado de compromiso, acompañamiento, seguimiento, ayuda. Otra gran parte del grupo también hizo referencia al trabajo con el docente, el 53,33% más precisamente, puntualizó en el asesoramiento, enriquecimiento, acompañamiento y la creación de consensos.

Por otro lado, únicamente en dos casos mencionan el trabajo en equipo. Y en uno, de encuentros y observaciones.

2. ¿Qué es lo que espera de un psicopedagogo si le solicita su intervención?

El 91,66% espera que el PSP trabaje con los docentes, asesorándolos, adecuando trabajos, brindando herramientas y estrategias, particularmente en las dificultades de aprendizaje y de “posibilidades diferentes”.

En menor medida (33,33%), esperan que el PSP los apoye y ayude con las familias, construyendo lazos. Orientándolos, asesorándolos, así como realizando derivaciones a especialistas.

3. ¿Qué hace el psicopedagogo como miembro del E.O.E.?

Respecto al trabajo como parte de EOE, el 41,66% se refirió a que el PSP trabaja con el docente, informa al maestro sobre lo observado, orientando, asesorando, acompañando, fomentando la comunicación con los docentes.

Por otra parte, el 33,33% indicó que se encarga de detectar/evaluar dificultades de aprendizaje y socialización.

En el mismo porcentaje manifestaron que se dedica al trabajo con las familias.

Con el 33,33% también mencionaron el trabajo y seguimiento con alumnos puntuales.

4. ¿Es necesario un psicopedagogo en la escuela? ¿Por qué?

En cuanto a la necesidad de PSP en la escuela, el 100% de los encuestados respondieron que era necesario.

Dentro de las explicaciones que brindaron, el 75% respondió que el PSP tiene formación en necesidades especiales o dificultades de aprendizaje.

En menor medida (16,66%) señalaron que era necesario para asistir al docente, para realizar seguimiento a los alumnos, o para hacer diagnóstico.

5. ¿Cómo es el trabajo entre el psicopedagogo y el docente?

El 75% de los encuestados remarcaron el trabajo conjunto entre PSP y docente. Algunos mencionaron que en el trabajo conjunto se determinan qué estrategias pedagógicas se utilizarán así como las adaptaciones u orientaciones curriculares pertinentes. A su vez se hizo referencia al hecho de que los docentes derivan a los alumnos con dificultades al PSP, y este es el que se ocupa de realizar un seguimiento, observación de estos estudiantes.

El 41,66% mencionó la importancia de la comunicación entre ellos para su trabajo en equipo así como para la transmisión clara de información a las familias.

En dos casos mencionaron que el trabajo se da cuando el docente requiere asesoramiento del PSP. Se mencionaron otras temáticas que también reflejan el trabajo unidireccional de uno con otro, como que el PSP informe al docente, o que el PSP acompañe al maestro. También surgió nuevamente en un caso el tratamiento del alumno.

A su vez se mencionó que el trabajo en conjunto entre docente y PSP muchas veces no ocurre porque el docente no recurre al PSP o equipo, o que el PSP hace caso omiso al pedido del docente. Así como otras veces la institución no cuenta con PSP en el EOE.

A raíz de las respuestas se puede observar que aparecen ciertas ideas recurrentes como que el PSP se encarga de distintas acciones en relación a las dificultades de aprendizaje, así como el trabajo conjunto con el docente. Por otra parte se espera que el PSP trabaje con los docentes asesorándolos, brindando herramientas específicamente en las dificultades de aprendizaje y socialización. A su vez se espera que se informe al maestro sobre lo observado, dándole importancia a la comunicación entre ambos. La

gran mayoría considera necesario al PSP en la escuela porque este posee formación en necesidades especiales o dificultades de aprendizaje. En relación al trabajo conjunto entre PSP y docente se mencionó que entre ambos se determinan las estrategias pedagógicas que se utilizarán, así como las adaptaciones u orientaciones curriculares pertinentes. Por último aparece en distintas respuestas el diagnóstico como competencia del PSP en la escuela.

### **Respuestas obtenidas mediante el cuestionario estructurado**

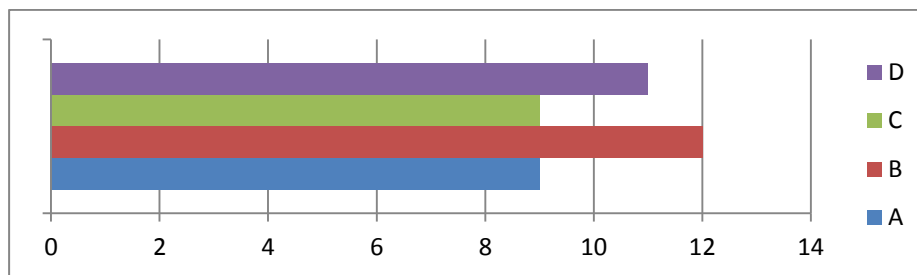
1. ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades corresponden al Psicopedagogo como miembro del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E.)?

Esta pregunta apunta a los aspectos generales del trabajo. Una de las tareas del PSP como parte de E.O.E. es participar en la elaboración del P.E.I. aportando saberes desde su formación. Otra de las actividades que realiza es la orientación a docentes en cuanto a estrategias de enseñanza así como ofrecer información y proponer experiencias facilitadoras del aprendizaje en pos de enriquecer las trayectorias escolares de los estudiantes.

Casi la totalidad de los participantes reconocieron estas actividades como competencias del PSP. Cabe señalar que 3 docentes no indicaron que colaborar en la elaboración del P.E.I. sea incumbencia del PSP.

La actividad de generar vinculaciones entre las instituciones educativas y la comunidad forma parte de las acciones a realizar por el trabajador social en el rol de Orientador Social (OS). Sin embargo 9 docentes han indicado esta opción como parte de las funciones del PSP.

El gráfico presentado en la Figura 3 muestra la cantidad de participantes que seleccionaron las distintas opciones indicadas a continuación.



**Figura 3: Respuestas a Psicopedagogo como parte del E.O.E.**

A: colaborar con la elaboración del P.E.I.

B: orientar al docente.

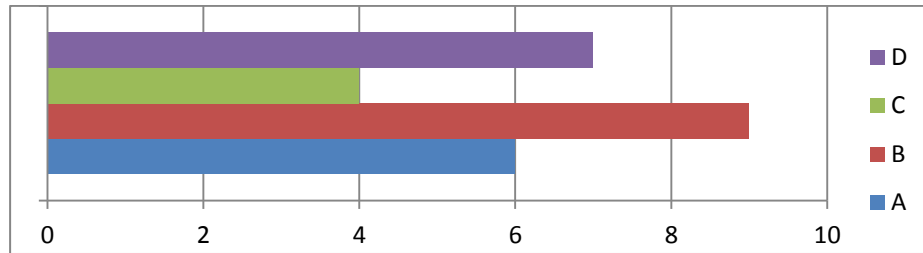
C: generar vinculaciones entre las instituciones educativas y la comunidad.

D: ofrecer información y proponer experiencias facilitadoras del aprendizaje.

## 2. En cuanto al trabajo con el docente, el Psicopedagogo debe:..

Esta pregunta apunta a actividades que llevan a cabo PSP - docente. Algunas de ellas son el armado conjunto de proyectos, secuencias didácticas, actividades. Otra es realizar las adecuaciones para los alumnos que lo necesiten, que posean dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales.

Del primer ejemplo, solo 6 docentes lo seleccionaron. Uno se abstuvo de responder y otros 5 no lo indicaron como función del PSP. La segunda actividad mencionada fue la que la mayoría indicó como propia del rol. En cuanto a la capacitación sobre algún tema específico, este no es el deber del PSP. Solo 4 docentes lo marcaron como trabajo del PSP. Por último, es función del PSP orientar y diseñar actividades con los docentes así como acompañar las trayectorias educativas de los alumnos, pero no le compete acompañar cotidianamente a los estudiantes con dificultades en el aula. De ser necesario, esto lo realiza un profesional externo a la escuela denominado acompañante externo (A.E.) o maestra de apoyo. Siete docentes lo señalaron como parte del trabajo del PSP como miembro del equipo.



**Figura 4:** Respuestas a *Psicopedagogo trabajando en conjunto con docentes*.

A: armar en conjunto proyectos, secuencias didácticas, actividades.

B: realizar las adaptaciones para los alumnos que poseen Necesidades Educativas Especiales, dificultades de aprendizaje.

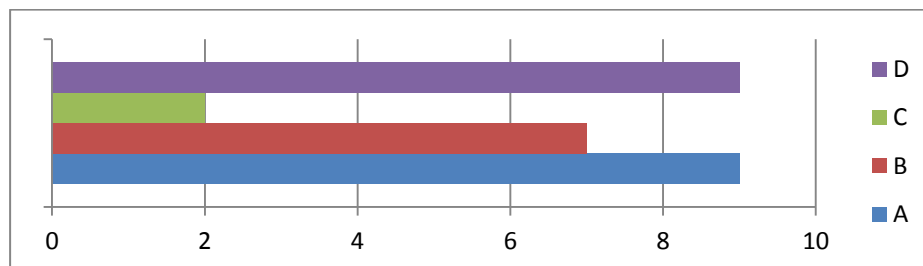
C: brindar capacitaciones sobre algún tema específico.

D: acompañar cotidianamente en el aula a los niños que tengan dificultades.

3. En cuanto al trabajo en la institución escolar, el psicopedagogo:

El PSP de la institución escolar participa de la elaboración del P.E.I así como también de los A.I.C. A su vez participa conjuntamente con docentes y directivos, en la implementación de los diseños curriculares. Así como articular las intervenciones a realizar, desde una mirada pedagógica.

En su mayoría indicaron como incumbencia la participación en el P.E.I y la articulación desde una mirada pedagógica, seguido de la elaboración del A.I.C. Sin embargo es importante señalar que solo dos docentes respondieron que participar en la implementación de los diseños era parte del trabajo PSP. Estos datos pueden observarse en la Figura 5 presentada a continuación.



**Figura 5:** Respuestas a *Psicopedagogo trabajando con la institución escolar*.



A: participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

B: participa en la elaboración de los Acuerdos Institucionales de Convivencia.

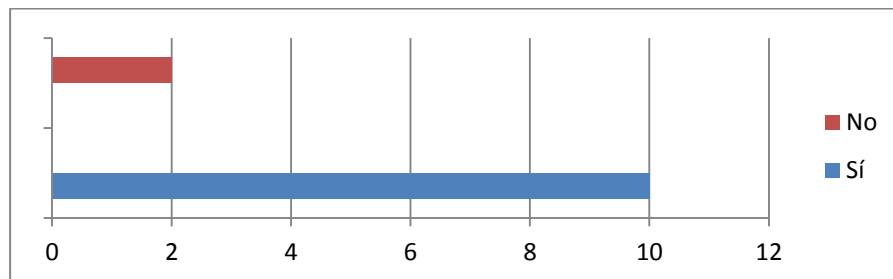
C: participa, en conjunto con los directivos y docentes, en la implementación de los diseños curriculares.

D: articula las intervenciones desde una mirada pedagógica.

4. ¿Consultó alguna vez con un Psicopedagogo como miembro del E.O.E.?

Diez de los participantes respondieron que habían consultado al PSP como parte del EOE. Solo dos profesionales respondieron que no lo habían hecho.

Los que respondieron afirmativamente continuaron completando los dos puntos siguientes. Los restantes contestaron a partir del punto siete.



**Figura 6: Respuestas a Consultas a Psicopedagogo.**

5. ¿Con que frecuencia realiza consultas con el Psicopedagogo?

Se les preguntó a los docentes con qué frecuencia realizaban consultas con el PSP. De los diez que habían afirmado recurrir a este último, dos se abstuvieron de responder. Si bien las contestaciones fueron variadas como semanales, quincenales, anuales, la que predominó fue mensual.

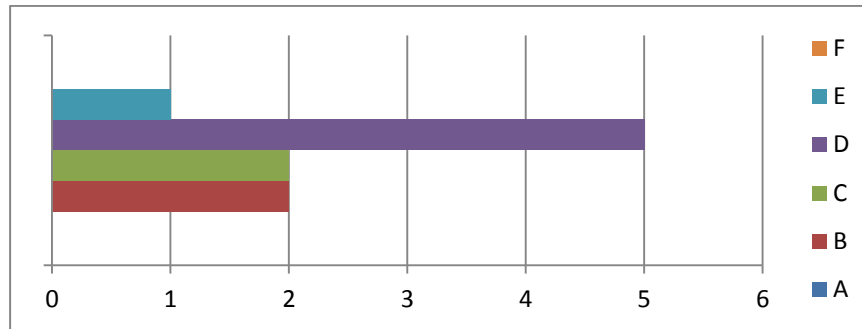


Figura 7: Respuestas a *Frecuencia de consulta*.

A: diaria.

B: semanal.

C: quincenal.

D: mensual.

E: anual.

F: ninguno.

6. En base a su experiencia ¿Sobre qué temas ha consultado con el Psicopedagogo?

En este punto se les ha preguntado, en base a su experiencia personal, sobre qué temas han consultado con el PSP. Uno de los docentes que había afirmado consultar al PSP, volvió a abstenerse de responder, al igual que lo hizo en el punto anterior.

De la experiencia de los participantes, se desprenden las siguientes temáticas empezando por las que se mencionaron con mayor frecuencia: dificultades de aprendizaje en primer lugar, problemas de comportamiento, estrategias/orientaciones didácticas, otros, en donde se incluyen manifestaciones de “problemáticas familiares, violencia, desconexión, situaciones de riesgo”.

Las respuestas se ven reflejadas en la Figura 8 presentada a continuación.

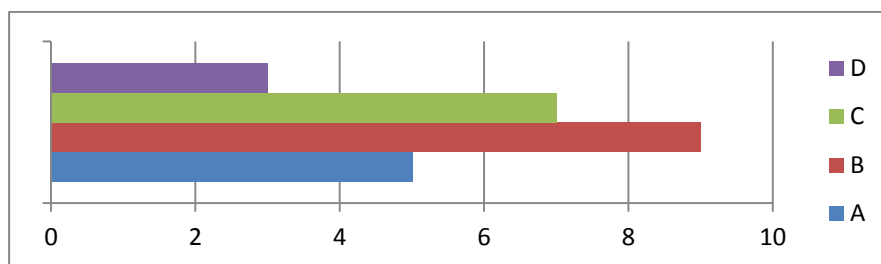


Figura 8: Respuestas a *Tema de consulta*.

A: estrategias, orientaciones didácticas.

B: dificultades de aprendizaje.

C: problemas de comportamiento.

D: Otros. Ejemplifique.

7. Suponga que usted toma conocimiento de una situación compleja (como portación de armas, violencia, abuso sexual infantil, etc) en la escuela. A partir de esta situación y según lo establecido en la guía de procedimiento para el abordaje de situaciones complejas, ¿Cuáles son las acciones que deberían realizar los miembros de la institución escolar? Seleccione y ordene entre las opciones que correspondan, asignándole un número.

Se ha pensado este punto con la intención de visualizar un tema importante como lo es la corresponsabilidad de los miembros de la institución, en este caso indagando a los docentes, así como también su conocimiento sobre la forma en que todos los integrantes deben actuar ante una situación compleja en la escuela, y si recurren a algún miembro del E.O.E. Para esto se utilizaron los criterios mencionados en la Guía de Orientación para la intervención de situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar (Unicef, 2014).

Como se menciona en el apartado Construcción de Índices, tomando de referencia la Guía (Unicef, 2014) anteriormente mencionada, el orden asignado a las opciones de este cuestionario es en primer lugar la respuesta D, en segundo la respuesta C, en tercero G, en cuarto A, en quinto E, en sexto B, en séptimo H. La respuesta F no es mencionada en ningún momento por la Guía.

En la Figura 9 presentada a continuación se podrán observar, en el eje vertical la

cantidad de respuestas, así como las referencias de cada opción identificadas con colores y letras. En el eje horizontal se visibilizan las respuestas de acuerdo a lo obtenido en primer lugar, en segundo, etc. A mayor cantidad de respuestas, más grande es la barra que representa cada opción.

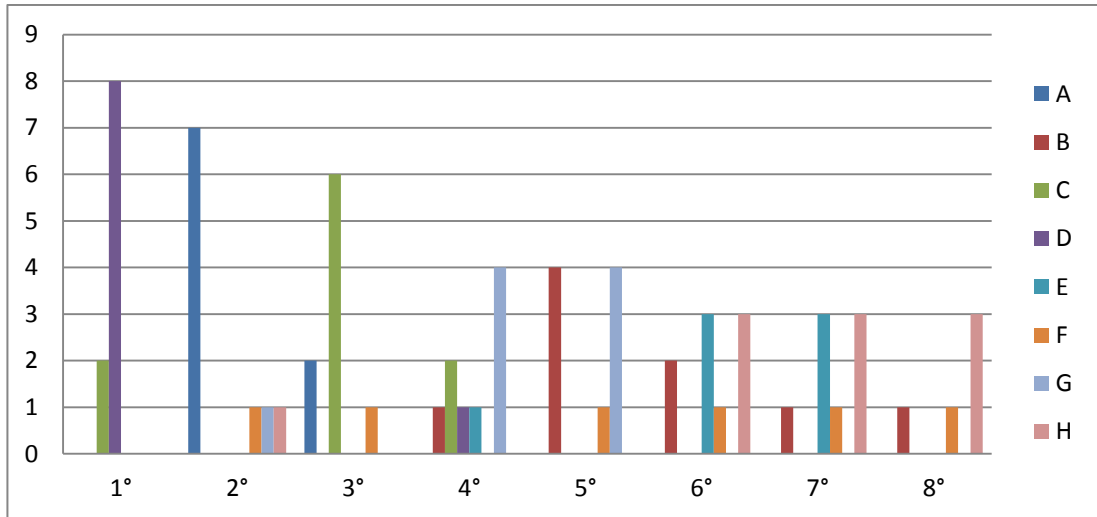


Figura 9: Respuestas a *Abordaje de situaciones complejas*.

A: Hacer un acta especificando fecha, horario, lugar, circunstancias, lo manifestado por el alumno con la mayor cantidad de detalles, evitando juicios de valor.

B: Llamar a la familia del niño.

C: Informar al equipo directivo.

D: Escuchar respetuosamente al alumno, desplegado diferentes estrategias para establecer el diálogo.

E: Informar a inspección del Nivel y de Psicología.

F: Esperar a que el niño vuelva a manifestar algo nuevamente, para corroborar la veracidad del relato.

G: Notificar al E.O.E.

H: Hacer la denuncia.

Cabe aclarar que en esta pregunta nuevamente se abstuvo de responder el participante que anteriormente lo hizo. Otro, seleccionó las acciones a realizar adecuadas, pero no las ordenó por lo que cuantitativamente no se lo analiza. Es por esto

que finalmente la pregunta fue respondida por 10 participantes. Un tercer participante eligió seleccionar una única opción de respuesta y la misma fue incorrecta. Por esto en los resultados se visualizan tres ceros (0).

Como resultado de las opciones marcadas y el orden seleccionado, la mayoría indicó como acción a realizar en primer lugar el escuchar respetuosamente al alumno (D), segundo hacer un acta con todos los datos necesarios y detallando lo manifestado por el alumno (A), para luego en una tercera instancia informar al equipo directivo (C).

En un cuarto momento aparece notificar al Equipo de Orientación (G). Es importante señalar que en quinto lugar esta opción vuelve a aparecer en la misma cantidad que llamar a la familia del niño (B). Lo mismo ocurre con el sexto y séptimo lugar donde en ambas y con la misma cantidad de participantes, se menciona el informar a inspección de Psicología y de Nivel (E), y hacer la denuncia (H). Por último en octavo lugar, vuelve a aparecer el hacer la denuncia.

Es para destacar que las tres primeras opciones fueron señaladas por más de la mitad de los participantes. Sin embargo a partir de la cuarta, fue mucho menor la cantidad de respuestas y muy similares en cantidad. Esto podría querer mostrar que la mayoría tiene cierta seguridad en los pasos que el docente debe seguir en un inicio, pero poca certeza respecto a lo que pasa luego. Momento en el cual “dejaría” de ser responsabilidad del maestro, para continuar el directivo con el proceso. Esto también se observa en la paridad tanto respecto al orden que se les atribuyeron a las diferentes acciones, como en la igualdad de cantidades seleccionadas en cada respuesta.

Teniendo en cuenta la sucesión indicada, el segundo paso señalado por la mayoría de los participantes no sería correcto. Si bien es importante realizar el acta como han mencionado en segundo lugar (respuesta A), la Guía de orientación (2014) refiere que la misma debe hacerse “con todas las personas vinculadas a la situación”, detallando en el escrito “los acuerdos y/o disensos si los hubiere establecidos entre todos” (págs. 27, 28). Es decir que el docente no debe realizar solo el acta, sino que se debe confeccionar en conjunto con todos los miembros que estén en conocimiento de la situación.

Por otro lado, es importante señalar que los docentes tienen claro que deben recurrir e informar al E.O.E., formando el PSP parte del mismo, ante casos de situaciones conflictivas y de vulneración de derechos. Esto se manifiesta en que todos seleccionaron la opción (G) “informar al E.O.E.”.

Otro aspecto a destacar es la opción F, que hace alusión a esperar que el niño vuelva a manifestar un hecho, para confirmar la veracidad de lo relatado. Los participantes que no la incluyeron demuestran que tienen la idea correcta que no se debe esperar a que esta acción suceda para proceder. Sin embargo los participantes que sí la añadieron que fueron más de la mitad, la ubicaron de modo tal que esto sea anterior a informar a un directivo, a inspección o a realizar la denuncia. Es necesario aclarar que ante la presunción o manifestación de un alumno ante una situación compleja o de vulnerabilidad se debe proceder a realizar todos los pasos indicados en la guía formulada para tal fin, para resguardar al alumno/a y hacer cumplir sus derechos tal como lo indica la Disposición 76/08 en el marco de la interdisciplina y corresponsabilidad. Es decir, poner en conocimiento a los integrantes de la institución que correspondan, para que puedan abordar la situación de la mejor manera posible. Teniendo en cuenta esto, no se puede esperar a que se corrobore lo manifestado, porque se ubica al estudiante en una situación de vulnerabilidad y de incumplimiento de la obligación como adulto encargado de promover la protección del niño.

Hay que considerar que si se tratara puntualmente de un caso donde la familia es la que vulnera los derechos del niño, en los pasos a seguir se excluiría el llamar a los padres. Se contactaría a otro adulto referente, y en caso de no haber, es la escuela quien se encargará de la situación.

A partir de los datos recabados en este punto, se detallarán a continuación los resultados obtenidos por los participantes:

Participante	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Puntuación	5.9	0.0	8.4	8.1	4.5	8.1	0.0	8.4	9.4	0.0	8.0	8.4

El valor promedio de la puntuación grupal es de 5.8.

8. ¿De qué se encarga el psicopedagogo en el rol de Orientador Educativo (O.E.)?:

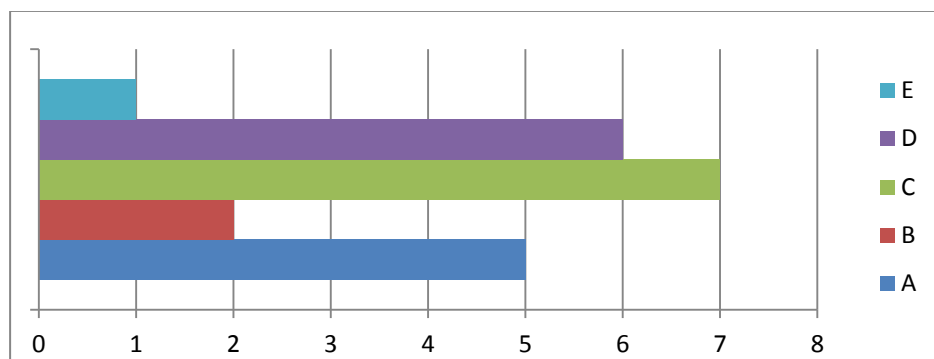
Esta pregunta puntualiza en conocer lo que saben los docentes acerca del trabajo del PSP como O.E. Un participante no respondió este punto, los once restantes

seleccionaron una o múltiples respuestas.

Algunas de las funciones son elaborar el Proyecto Integrado de Intervención en relación con el Proyecto Educativo Institucional, así como acompañar y orientar a los padres en problemáticas de los alumnos para un abordaje conjunto. Más de la mitad indicaron las dos acciones antes mencionadas que corresponden al O.E.

En cuanto a administrar test para evaluar el desarrollo del alumno, esta actividad no corresponde a la tarea de los miembros del equipo. En la institución educativa esto no se realiza. De ser necesario, queda relegado a la consulta privada de un profesional. En relación a facilitar a los docentes lecturas, esto no está incluido como parte de la tarea del PSP. Cinco participantes indicaron que el O.E. administra los test para evaluar. Dos mencionaron que facilita lecturas al docente y uno expresó que no sabía.

En el siguiente cuadro se mostrará las opciones seleccionadas por los participantes. Se especifican las referencias del mismo a continuación.



**Figura 10: Respuestas a *Funciones del Psicopedagogo como O.E.***

A: administrar los test para evaluar el desarrollo del alumno.

B: facilitar a los docentes lecturas sobre temas y problemas educativos actuales.

C: acompañar y orientar a los padres en problemáticas de los alumnos para un abordaje conjunto.

D: elaborar el Proyecto Integrado de Intervención en relación directa con el Proyecto Educativo Institucional.

E: no sé.

9. ¿De qué se encarga el psicopedagogo en el rol de Orientador del Aprendizaje (O.A.), antes llamado Maestro Recuperador (M.R.)?

Este punto indaga en el conocimiento sobre el trabajo del PSP en el rol de O.A. El mismo docente que en el punto anterior se abstuvo lo hizo en este ítem también.

La gran mayoría de participantes indicaron que evalúa de forma personalizada la situación de los alumnos cuando estos no progresan. En segunda instancia indicaron que identifican y reconocen las problemáticas que dificultan el aprendizaje e indican las derivaciones que correspondan. También colaboran con el maestro en la planificación de actividades para un alumno determinado.

Cinco de los participantes indicaron que se encarga de realizar un diagnóstico acerca de los problemas de aprendizaje. De estos cinco, tres son los mismos que indicaron en el punto anterior que el O.E. administra test. Cabe aclarar que no es función del O.A. diagnosticar ni de ningún otro rol, esto no se realiza en la institución educativa, sino que se identifican y reconocen problemáticas, y en caso de ser necesario se indican derivaciones.

También le compete preparar y administrar tareas específicas para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje. Pero no es su función retirar a los alumnos con dificultades del aula, sino que por el contrario se busca que trabajen en el grado proponiendo experiencias facilitadoras del aprendizaje.

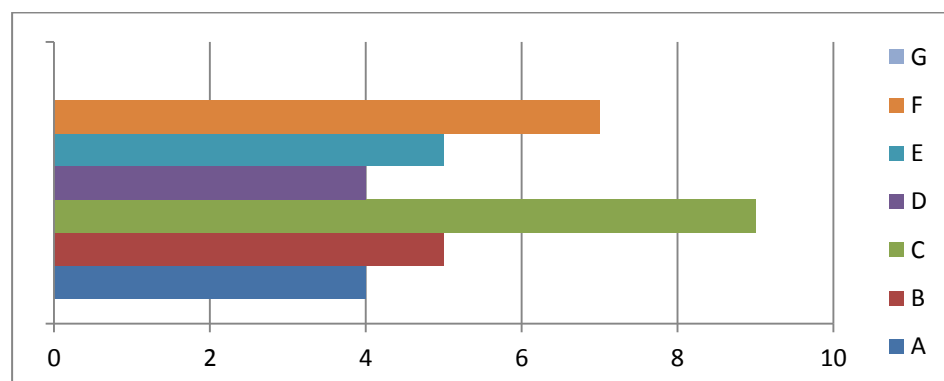


Figura 11: Respuestas a *Psicopedagogo como O.A.*



A: Retirar del aula a los alumnos con dificultades, para trabajar de forma individual con ellos.

B: Colaborar con el maestro en la planificación de actividades para un alumno determinado.

C: Evaluar de manera personalizada la situación de los alumnos, cuando no progresan adecuadamente.

D: Preparar y administrar tareas específicas para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.

E: Realizar un diagnóstico acerca de las problemáticas que dificultan el aprendizaje.

F: Identificar y reconocer las problemáticas que dificultan el aprendizaje, e indicar las derivaciones correspondientes

G: No sé.

### **Análisis de los resultados**

A partir de la implementación de ambos instrumentos de recolección, se pudieron obtener los siguientes datos:

Se evidencia que persiste la creencia de que el PSP diagnostica, que administra test en la institución escolar. Teniendo en cuenta el desarrollo histórico de la disciplina en el ámbito escolar, esta idea se asocia con la noción del PSP de gabinete, que trabajaba de forma individual con el alumno, aislada de los demás miembros de la escuela, sin ser interdisciplinario. A su vez se puede vislumbrar la poca certeza de cuál es la función dentro de la escuela, ya que se confunde con las actividades que se pueden realizar en el ámbito de consultorio como es la administración de test.

Si bien como respuesta al primer instrumento todos los participantes hacen alusión la importancia del trabajo y planificación en conjunto docentes-PSP, se observa en las posteriores contestaciones que los maestros recurren al PSP mayoritariamente para intervenir ante situaciones a las que se refieren como de “diferentes patologías, dificultades de aprendizaje o posibilidades diferentes”. Es decir que a pesar de lo manifestado en la entrevista respecto al trabajo en conjunto pensado con anticipación,

en las respuestas dadas a partir de sus prácticas esto no ocurre. Sino que se recurre al PSP principalmente para resolver casos específicos, delegando la situación a que sea tratada unilateralmente, por una sola de las partes de esta dupla.

Por otro lado lo ubican en una posición de encargado únicamente de los “problemas” de aprendizaje. Y de estas situaciones se desprenden por ejemplo, el retirar del aula a los alumnos con dificultades. También esto puede asociarse con una etapa dentro de la historia de la disciplina, donde “el gabinete” intervenía en los casos de dificultad de forma individual. No se piensa su accionar desde la prevención, en la anticipación de situaciones, sino que se los identifica y se actúa cuando el problema está presente. Además se hace alusión a la intervención del PSP en las dificultades individuales, cuando desde el real trabajo conjunto se podrían utilizar estas situaciones para el abordaje grupal de una dificultad particular, en vez de pensarse como casos aislados.

Si bien es de destacar que en general los docentes tienen conocimiento sobre la importancia de la corresponsabilidad antes situaciones conflictivas y de vulneración de derechos, y se ha observado que todos incluyen el recurrir al E.O.E. ante estos episodios, también se manifiesta poca claridad en los pasos que deben realizar luego de informar al equipo directivo.

En general, a partir de lo manifestado por los participantes, tampoco se lo incluye al PSP en otras actividades propias de su función como, planificar actividades, proyectos, secuencias en conjunto, participar del P.E.I y de A.I.C.

Por otra parte, varios de los que no contestaron algunas de las preguntas realizadas, manifestaron las ideas señaladas anteriormente. Así mismo, diferentes participantes se abstuvieron de contestar por temor a quien va a leerlo, a ser juzgados, evaluados, a pesar de haber sido explicado cómo era el proceso de elaboración del trabajo, cuál era su fin, así como todas las dudas que manifestaron.

A partir de los datos recabados, se observa que en general se posiciona al PSP como el que tiene el saber y la capacidad para solucionar los problemas de alumnos puntuales. Si bien el PSP tiene herramientas como parte de la formación, también es importante destacar y revalorizar la formación del docente. La misma es muchas veces cuestionada desde el afuera, lo que posiciona al maestro en un lugar de inseguridad respecto a sus propios conocimientos o capacidades para resolver algunas cuestiones.

Muchas veces las dificultades que se presentan tienen que ver con la forma en que se aborda el contenido. Haciendo visible esto, y buscando otra forma para ser presentado, se puede trabajar la dificultad de alumnos particulares como otra alternativa para el acceso al contenido para todo el grupo.

Como se ha podido observar, hay ciertas respuestas que se repiten en los participantes. Algunas de las mismas se corresponden con las actividades pertenecientes al rol del PSP, otras no. Pero así mismo estas ideas que aparecen como recurrentes, que se dan en gran cantidad de casos, se comparten entre los diferentes miembros entrevistados. Ellas reflejan los resultados obtenidos producto de las variables dependientes *grado de información* y de *experiencia profesional*, que como se mencionó anteriormente en este trabajo, están directamente relacionadas con la variable principal. Es decir que a partir de la indagación de estas variables se pudo arribar a las representaciones subyacentes de este grupo. Es por esto que ellas son las R.S. de los docentes, sobre el rol del psicopedagogo en el E.O.E. Las mismas son construidas en interacción de un grupo, elaboradas en los intercambios producidos por los participantes, tanto en la comunicación como en la interacción con otras instituciones (Castorina, 2008).

Como se menciona anteriormente en este trabajo, las R.S. son sistemas cognitivos con su propia lógica y lenguaje, “no representan simples opiniones, imágenes o actividades en relación a algún objeto sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad (Materán, 2008, pág. 244). Es decir que lo expresado por los participantes no son meras opiniones sino que las mismas representan su forma de conocer la realidad en la que se encuentran insertos. Puntualmente en este caso, en relación al rol del PSP.

En los datos obtenidos se pueden visualizar las tres dimensiones descritas por Moscovici (1979) de una R.S, útiles para su análisis y comprensión, y necesarias en este caso para determinar la presencia de la R.S. La primera de ellas es *Información*, donde se puede ver la cantidad y calidad de conocimiento del grupo, lo cual en algunas oportunidades varía de acuerdo a la cercanía o no del grupo al objeto de representación. En este caso, cuando corresponden o no sus respuestas con el rol del PSP como miembro de la institución escolar. Respecto al *Campo de Representación*, es decir al orden y jerarquía que toman los contenidos representacionales, queda de manifiesto en

los relatos. En ellos se puede observar el lugar que le asignan al PSP a partir de los momentos donde se les pide intervención, por qué motivos, el trabajo conjunto si lo hay en la cotidianeidad de sus prácticas. La última dimensión es la *Actitud*. Ella refiere a la toma de posición, tanto favorable como desfavorable, respecto al objeto de la R.S, es decir al rol del PSP como parte del E.O.E. Esto se vislumbra en lo manifestado por los participantes respecto a las diferentes posturas, donde algunos reflejan que el docente no recurre al E.O.E., que a veces estos últimos hacen caso omiso a los pedidos docentes, o a la importancia del trabajo conjunto de ambos.

## Conclusiones

En relación al objetivo principal planteado en el presente trabajo “Conocer cuáles son las R.S que poseen los docentes sobre el rol del psicopedagogo dentro del E.O.E.”, y teniendo en cuenta la bibliografía presentada anteriormente, se concluye que la R.S. que poseen es de un PSP más encargado a la resolución de situaciones consideradas como dificultades, sea temas de aprendizaje, de conducta, etc. Debido a esto se hace un mayor hincapié en la participación desde este papel y no tanto desde el trabajo en conjunto real, aunque todos manifiesten su intención de que esto suceda. Tampoco en la prevención de situaciones, en la planificación de actividades, secuencias, proyectos conjuntos, como en la participación para la elaboración de documentos institucionales como lo son el P.E.I y el A.I.C. Por consiguiente es el PSP quien se encargaría de forma individual de la resolución de estas situaciones, dado que los entrevistados consideran que es quien tiene la formación necesaria para esto.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se puede manifestar que la hipótesis planteada en el inicio “La representación social que poseen los docentes no se condice con las incumbencias del rol psicopedagógico”, se confirma parcialmente ya que todavía persiste la idea de que el PSP diagnóstica, toma test, que trabaja de forma individual en el “gabinete”. Esto, volviendo nuevamente a posicionarnos en el recorrido histórico de la disciplina, responde al paradigma médico hegemónico que como desarrolla Elichiry en su libro *Aprendizaje de niños y maestros* reproduce el modelo de “consultorio privado”, el cual se da “sin diferenciación de contexto, en las prácticas realizadas en los ámbitos escolares, en los centros de salud y en los hospitales” (2004, pág. 130). Como menciona la autora “en las instituciones educativas se puso en práctica el trabajo en gabinetes aislados. Las tareas básicas asumidas desde los espacios prescriptivos que los gabinetes escolares han ofrecido, se centraron en la detección y el diagnóstico de problemáticas individuales.” (2004, pág. 130). Esta forma de ver el rol se arrastra hasta hoy en día, posicionando al PSP como el único que puede resolver los problemas que se presentan, respaldado desde el saber autorizado “psi”, y desvalorizando el propio saber docente.

Si bien se reconoce que el PSP es a quien se acude para la resolución de

“situaciones complejas”, no es su único ámbito de intervención dentro de la institución escolar. Según lo analizado, gran parte de los docentes no consideran varias de las funciones relevantes del profesional tales como la prevención, los aportes que puede hacer en la elaboración de proyectos institucionales, la implementación de los diseños curriculares, entre otros. Y si bien en la concepción ideal del trabajo conjunto persiste la idea de la complementación docente-PSP, en la cotidianeidad esto aparece mucho menos de lo que se manifiesta.

Es interesante tener en cuenta los datos a los que se ha arribado para trabajar sobre estos aspectos en pos de favorecer el trabajo del psicopedagogo en la institución educativa. Es decir, intentar fomentar el trabajo asociado docente-PSP en la práctica cotidiana, así como favorecer el desarrollo e implementación de acciones concernientes a las demás áreas de acción del PSP mencionadas anteriormente. Considero que el alcance de la orientación profesional debe darse a conocer habitualmente en el ámbito escolar para reforzar el trabajo conjunto, de manera que pueda ejercerse de manera asidua y oportuna ante las distintas situaciones que requieran intervención.

### Referencias bibliográficas

- Argentina, C. d. (2005). *N° 13.298/05*. Buenos Aires.
- Argentina, C. d. (2007). *N° 13.688/07*. Buenos Aires.
- Bernardis, F. (2013). *Sobre lo que esperan los docentes de nivel medio de las intervenciones del Psicopedagogo*. Uflo.
- Castorina, J. A. (2008). *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Elichiry, N. (2004). *Aprendizaje de niños y maestros*. Buenos Aires: Manantial.
- Farrugia, J. (2010). Historia de la Psicopedagogía. *Horizonte Psicopedagógico*, 6-7.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. d., & Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Feyerabend, P. (1988). *La ciencia en una sociedad libre*. México: Siglo XXI Editores.
- Greco, M. B., Alegre, S., & Levaggi, G. (2014). *Los equipos de orientación en el sistema educativo*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Gregorini, M. J. (2011). *La mirada docente frente al rol del psicopedagogo dentro de la institución educativa*. Ufasta.
- Jodelet, D. (1989). *Las representaciones sociales*. Paris: PUF.
- Kordon, D., & Edelman, L. (1995). *La impunidad, una perspectiva psicosocial y clínica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- María Beatriz Greco, S. A. (2014). *Los equipos de orientación en el sistema educativo*. C.A.B.A.
- Marradi, A. y. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires : Emecé.
- Martín-Baró, I. (2005). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Materán, A. (2008). La Representación Social: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 243 - 248.
- Messi, L., Rossi, B., & Ventura, A. (2016). La psicopedagogía en el ámbito escolar: ¿Qué y Cómo representan los docentes la intervención psicopedagógica? *Perspectiva Educacional*, 110-128.

- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 1-25.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Pérez, M. P. (2003). A propósito de las representaciones sociales : apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. *CIPS - Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*, 1-35.
- Polverg, I. (2009). *Orientación educativa y modelos de intervención: tareas de los equipos de orientación escolar en escuelas de educación primaria de la ciudad de La Plata*. Unlp.
- Sagastizabal, M. Á., & Pidello, M. A. (2012). La representación social en los docentes del «buen alumno»: ¿algo más que «buena persona»? Estudio en escuelas de Rosario (Argentina). *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-10.
- Sampieri, C. y. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Social, D. d. (2008). *Disposición 76/08*. La Plata.
- Social, D. d. (2009). *Comunicado 1/09*. La Plata.
- Social, D. d. (2014). *Comunicación N° 01/14*. La Plata.
- Social, D. d. (2014). *Comunicación N°5/14*. La Plata.
- Strang, G. (2006). *Linear Algebra and Its Applications*.
- Unicef, G. d. (Octubre de 2014). *Abc.gov.ar*. Recuperado el 17 de Julio de 2018, de [http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/normativa/documentosdescarga/Guia\\_de\\_orientacion\\_WEB.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/normativa/documentosdescarga/Guia_de_orientacion_WEB.pdf)
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vega, E. d. (2009). *La intervención psicoeducativa: encrucijadas del psicólogo escolar*. Buenos Aires: Noveduc.
- Vocafior, C. (2012). *La rerepresentación de los docentes acerca del rol del psicopedagogo*. Unsam.
- www.abc.gov.ar*. (s.f.). Recuperado el 24 de Marzo de 2017, de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/default.cfm>



## APÉNDICE A

### Consentimiento Informado

Información para el participante de la investigación:

El fin de la presente nota es solicitar el consentimiento para participar de la investigación “La Representación social de los docentes acerca del rol psicopedagógico en el E.O.E”, en el marco de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de San Martín.

El objetivo de la misma será recabar información acerca de la opinión de los docentes sobre la psicopedagogía. En el caso que los participantes accedan, consistirá en la administración de un cuestionario que consta de dos etapas. Una primera sección de entrevista con preguntas a desarrollar, y una segunda parte, de cuestionario con respuestas predefinidas a seleccionar. La evaluación estará a cargo de la Psicopedagoga Julieta Heit, estarán presentes únicamente ella y la persona encuestada, y podrá ser realizada en los siguientes lugares: institución escolar donde trabaja, hogar de la evaluadora, hogar de la persona evaluada.

Toda la información que se obtenga será confidencial de acuerdo a lo que establece la Ley N° 25.326 de Protección de datos personales (Ley de Habeas Data). Esto significa que los datos personales no serán divulgados públicamente y serán utilizados únicamente los resultados de las pruebas a fin de contribuir con el proyecto.

La participación en la evaluación es voluntaria, no originará costo alguno para el participante y no implicará riesgos de importancia para la salud de la persona evaluada.

En caso de presentarse dudas con respecto a este proyecto podrán comunicarse al 1556625378 o enviar un mail a [julyheit@outlook.com](mailto:julyheit@outlook.com). Si bien no se espera que la persona evaluada obtenga un beneficio directo de la participación en dicha evaluación, los datos obtenidos de la misma podrán ser de utilidad para acrecentar el conocimiento acerca de este tema.

Manifestación del consentimiento para la realización de la evaluación:

Declaro haber comprendido en qué consiste la evaluación y sus riesgos, y habiendo tenido la oportunidad de formular toda clase de preguntas en relación a los procedimientos descriptos del proyecto, acepto mi participación.

---

FIRMA

---

ACLARACIÓN

---

DNI

## APÉNDICE B

### Entrevista

Participante N°:

Edad:

Formación:

Antigüedad:

Preguntas guía, a responder por los participantes lo más completa que pudieran, expresando su opinión.

1. ¿Cuál es para usted el rol que cumple el psicopedagogo en la institución escolar?
2. ¿Qué es lo que espera de un psicopedagogo si le solicita su intervención?
3. ¿Qué hace el psicopedagogo como miembro del E.O.E.?
4. ¿En necesario un psicopedagogo en la escuela? ¿Por qué?
5. ¿Cómo es el trabajo entre el psicopedagogo y el docente?

## APÉNDICE C

### Encuesta

Participante N°:

**Para cada pregunta a continuación, responda marcando la/s opciones que crea correctas:**

1. ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades corresponden al Psicopedagogo como miembro del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E.)?
  - a. Colaborar en la elaboración del P.E.I.
  - b. Orientar al docente.
  - c. Generar vinculaciones entre las instituciones educativas y la comunidad.
  - d. Ofrecer información y proponer experiencias facilitadoras del aprendizaje.
  - e. Todas son correctas.
  - f. Ninguna de las anteriores.
  
2. En cuanto al trabajo con el docente, el Psicopedagogo debe:
  - a. Armar en conjunto proyectos, secuencias didácticas, actividades.
  - b. Realizar las adaptaciones para los alumnos que poseen Necesidades Educativas Especiales, dificultades de aprendizaje.
  - c. Brindar capacitación sobre algún tema específico.
  - d. Acompañar cotidianamente en el aula a los niños que tengan dificultades.
  
3. En cuanto al trabajo en la institución escolar, el psicopedagogo:
  - a. Participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
  - b. Participa en la elaboración de los Acuerdos Institucionales de Convivencia.
  - c. Participa, en conjunto con los directivos y docentes, en la implementación de los diseños curriculares.
  - d. Articula las intervenciones desde una mirada pedagógica.

4. ¿Consultó alguna vez con un Psicopedagogo como miembro del E.O.E.?
- Sí.
  - No.

En caso de que su respuesta sea la opción b, pase a la pregunta número 7.

5. ¿Con que frecuencia realiza consultas con el Psicopedagogo?
- Diaria
  - Semanal
  - Quincenal
  - Mensual
  - Anual
  - Ninguno
6. En base a su experiencia ¿Sobre qué temas ha consultado con el Psicopedagogo?
- Estrategias, orientaciones didácticas.
  - Dificultades de aprendizaje.
  - Problemas de comportamiento.
  - Otros.Ejemplifique:\_\_\_\_\_
7. Suponga que usted toma conocimiento de una situación compleja (como portación de armas, violencia, abuso sexual infantil, etc) en la escuela. A partir de esta situación y según lo establecido en la guía de procedimiento para el abordaje de situaciones complejas, ¿Cuáles son las acciones que deberían realizar los miembros de la institución escolar?. **Seleccione y ordene** entre las opciones que correspondan, asignándole un número.
- Hacer un acta especificando fecha, horario, lugar, circunstancias, lo manifestado por el alumno con la mayor cantidad de detalles, evitando juicios de valor.
  - Llamar a la familia del niño.
  - Informar al equipo directivo.

- d. Escuchar respetuosamente al alumno, desplegando diferentes estrategias para establecer el diálogo.
  - e. Informar a inspección del Nivel y de Psicología.
  - f. Esperar a que el niño vuelva a manifestar algo nuevamente, para corroborar la veracidad del relato.
  - g. Notificar al E.O.E.
  - h. Hacer la denuncia.
8. ¿De qué se encarga el psicopedagogo en el rol de Orientador Educativo (O.E.)?:
- a. Administrar los test para evaluar el desarrollo del alumno.
  - b. Facilitar a los docentes lecturas sobre temas y problemas educativos actuales.
  - c. Acompañar y orientar a los padres en problemáticas de los alumnos para un abordaje conjunto
  - d. Elaborar el Proyecto Integrado de Intervención en relación directa con el Proyecto Educativo Institucional.
  - e. No sé.
9. ¿De qué se encarga el psicopedagogo en el rol de Orientador del Aprendizaje (O.A.), antes llamado Maestro Recuperador (M.R.)?
- a. Retirar del aula a los alumnos con dificultades, para trabajar de forma individual con ellos.
  - b. Colaborar con el maestro en la planificación de actividades para un alumno determinado.
  - c. Evaluar de manera personalizada la situación de los alumnos, cuando no progresan adecuadamente.
  - d. Preparar y administrar tareas específicas para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.
  - e. Realizar un diagnóstico acerca de las problemáticas que dificultan el aprendizaje.
  - f. Identificar y reconocer las problemáticas que dificultan el aprendizaje, e

indicar las derivaciones correspondientes

g. No sé.

## Curriculum Vitae

### INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento: 27 / 06 / 1992

Nacionalidad: Argentina

Localidad: Almagro, CABA.

Teléfono: (011) 15-56625378

E-mail: julyheit@outlook.com

Estado civil: Casada

### EDUCACIÓN

**Licenciatura en Psicopedagogía** *Marzo 2014 al presente - UNSAM*

**Psicopedagogía** *Febrero 2010 a Diciembre 2013 - UNSAM*

**Secundario completo** *Marzo 1998 a Diciembre 2009 Instituto Cardenal Stepinac Hurlingham – Buenos Aires*

### EXPERIENCIA LABORAL

- Maestra de apoyo a la integración de un niño con diagnóstico de TEA. *De Febrero a la fecha - Centro de Educación Especial Ni Uno Menos, C.A.B.A.*
- Diagnóstico y tratamiento en consultorio particular. *De Septiembre a Noviembre de 2017 - Hurlingham.*
- Maestra de apoyo a la integración de un niño con diagnóstico de TEA. *De Marzo de 2015 hasta la Diciembre de 2017 - Consultorios Interdisciplinarios de Atención a la Niñez (CIAN), San Miguel.*
- Apoyo escolar domiciliario a chicos con dificultades de aprendizaje. *Desde 2010 hasta el 2013 - Hurlingham.*

### TRABAJOS VOLUNTARIOS

- Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico de niños y adolescentes. *De Agosto a Diciembre del 2014 Centro Asistencial Universitario (CAU) – UNSAM.*
- Diagnóstico psicopedagógico de adolescentes. *De Febrero a Agosto del 2014 Programa Psicopedagógico para Adolescentes (PPA) - UNSAM*

### PROYECTOS-TALLERES

- Estimulación de la memoria y la motricidad para la tercera edad. (Bella Vista)
- Comprensión lectora y valores sociales. (Antonio Devoto)
- Estimulación del lenguaje mediante cuentos tradicionales. (San Martín)
- Taller de títeres para niños en edad preescolar. (San Martín)

### **CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS DE FORMACIÓN**

- Jornada de capacitación: “Recursos para la intervención con niños en la crianza, en la escuela, en la clínica psicopedagógica...”, Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USal, 16 de Abril de 2011.
- Jornada de capacitación: “El trabajo con padres en la clínica psicopedagógica”, Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USal, 17 de Septiembre de 2011.
- Segunda Jornada de la Red de Psicopedagogía del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. “El desafío de la mirada en red. Aprendizajes en nuevos escenarios”, Hospital Rivadavia, 18 de Octubre de 2011.
- I Jornada de Neuroética. “Usos Sociales y Académicos del conocimiento acerca del cerebro”, CIPA-UNSAM, 4 de Noviembre de 2011.
- Conferencia “Comprensión lectora. Concepciones actuales”, a cargo de Jane Oakhill y Kate Cain, UNSAM, 21 de Marzo de 2013.
- Jornada sobre Espectro Autista “DSM-IV, Investigación e Integración Escolar con Autismo y TGD”, APAdeA, 24 de Abril de 2013.
- Conferencia “Patch Adams. El arte, un puente hacia el amor.”, UNSAM, 18 de Septiembre de 2013.
- Curso: “Cómo prevenir las dificultades de la lecto-escritura y el cálculo”, Hospital Fernández, de Abril a Junio del 2014.
- Conferencia: “El trastorno de aprendizaje desde el aula al consultorio del pediatra”, INECO, 26 de Febrero de 2016.
- Conferencias: “Consecuencias del maltrato infantil en la vida adulta”, “Neurodesarrollo”, “Síndrome de Tourette”, del Foro Nacional de Neurociencias y Salud Mental organizado por el Ministerio de Salud de la Nación, 2016.
- Jornada “Educación y Psicopedagogía”, Facultad de Filosofía y Letras- UBA, 3 de Septiembre de 2016.
- Jornada de Orientación Vocacional y Ocupacional -“Propuestas de Orientación para el abordaje de las transiciones”, Facultad de Psicología- UBA, 8 de Abril de 2017.
- “Taller de terapia asistida por animales”, Hospital Militar de Campo de Mayo, 26 de Junio de 2017.
- Seminario intensivo “Prevención, detección y psicodiagnóstico del Abuso Sexual Infantil”, Espacio Diafos, CABA, 14 de Octubre de 2017.

### **PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO REALIZADO CON COLEGAS:**

- Presentación del póster sobre el taller “Aprendiendo en el mundo del Había una vez” en la Jornada para pregrado de Psicopedagogía 2014, 1 de Octubre de 2014 en el Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".